

**EL AZADÓN CONTRA EL PAPEL: UNA HISTORIA
DE LOS LABRIEGOS DEL SUMAPAZ DE 1920 A 1960**

Autor

Pablo Andrés Clavijo Bolaños

Director

Seven Schuster

Programa de Historia

Escuela de Ciencias Humanas

Universidad del Rosario

2019

Agradecimientos

El presente trabajo de grado no habría sido posible sin la ayuda y cooperación de mi familia, amigos, docentes y colegas, y es por tal motivo que me gustaría dedicarles las siguientes palabras.

Antes que nada, quisiera comentar que, así como este trabajo me llevo a vivir un gran número de experiencias enriquecedoras, también me mostro que las personas a mi alrededor siempre estuvieron dispuestas a brindarme su apoyo y comprensión, jugando un rol determinante para la finalización de este trabajo.

Agradezco infinitamente a mis padres, quienes siempre fueron un apoyo incondicional y me brindaron las condiciones óptimas para desarrollar este proceso investigativo. De la misma manera doy infinitas gracias a mi esposa María Elvira y a mi hija Juana Martina quienes con su acompañamiento siempre fueron el motivante primordial para la culminación de este proceso.

A mis maestros y en especial a Sven mi director de tesis les agradezco por asumir un proceso formativo que culmina con la entrega de este documento, el cual más que producto de una investigación, es el resultado de años de formación y transmisión del conocimiento que me permitieron adquirir las herramientas para desarrollar este escrito.

Finalmente agradezco a mis amigos y colegas, que desde sus diferentes saberes aportaron ampliamente a esta investigación, a Sergio Escobar quien me acompañó en la realización del trabajo de campo y de la mayor parte de las entrevistas, a mi colega Nicolás Rueda quien siempre estuvo presto a retroalimentar este trabajo, y a los compañeros Fernando Murcia y Camila González quienes me brindaron su amplio conocimiento para concluir con la escritura de este trabajo.

Por último, me gustaría agregar que nada de esto hubiera sido posible sin la cooperación de las personas que amablemente me brindaron su testimonio, el señor Ramiro Gómez, los antiguos agrarios como don Everardo, don Thomas y más que nadie la señora María Salazar y su hijo Hugo, quienes me permitieron estar cerca de su familia y me brindaron un acompañamiento vital en la parte investigativa de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

EL AZADON CONTRA EL PAPEL: UNA HISTORIA DE LOS LABRIEGOS DEL SUMAPAZ DE 1920 A 1960.....	4
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL AGRO EN EL SUMAPAZ.....	19
CAPÍTULO 2: EL SURGIMIENTO DE UNA LUCHA, DEFENDIENDO LO AGRARIO	37
Ganar la tierra: estrategias campesinas y del movimiento para el acceso y distribución de las tierras en la región del Sumapaz	39
Identidad Agraria: forma de colectivizar el actuar y de valorar la tierra ..	43
No perder lo ganado.....	52
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	68

EL AZADON CONTRA EL PAPEL: UNA HISTORIA DE LOS LABRIEGOS DEL SUMAPAZ DE 1920 A 1960

INTRODUCCIÓN

El proceso investigativo que desarrollé para producir este escrito me llevó a vivir muchas experiencias, pero sobresale, entre todas, el primer ascenso, por arduas trochas y campos cultivados, al páramo del Sumapaz; ese lugar recubierto de neblina, frailejones y lagunas. En la cuna del agua, un acto de inercia me llevó a imaginar los pasos que dio Juan de la Cruz Varela y cada uno de los campesinos que, en su momento, se enfrentaron a la opresión, a vivir empobrecidos, resistiendo y luchando por la vida misma.

Antes de exponer y develar los procesos que constituyeron la resistencia campesina en el Sumapaz cundinamarqués, es necesario comprender que el mundo agrícola se encuentra determinado por factores como el comercio, la legislación y la tenencia de la tierra. Esta última, particularmente se ha configurado como el núcleo central de la estructura agrícola, y entreteje los diferentes procesos que se gestan en el ámbito rural.¹

El presente texto busca mostrar de qué manera surgió el movimiento campesino en la región del Sumapaz, analizando las etapas y momentos de su proceso de consolidación. La mayor parte del análisis se centra en la estructura organizativa del campesinado, la cual se adaptó a las diversas necesidades de cada momento en específico. Como señala Roció Londoño en su texto sobre Juan de La Cruz Varela, el movimiento campesino del Sumapaz ha sido poco abordado, pese a ser el movimiento más constante y resistente de Colombia durante el siglo XX.²

La vasta región del Sumapaz está conformada por trece municipios, diez de Cundinamarca y tres del oriente del Tolima. Cinco de estos datan de la época colonial

¹ Machado, Absalón, *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 27.

² El texto en cuestión es *JUAN DE LA CRUZ VARELA. SOCIEDAD Y POLÍTICA EN LA REGIÓN DE SUMAPAZ 1902-1984*.

² El texto en cuestión es *JUAN DE LA CRUZ VARELA. SOCIEDAD Y POLÍTICA EN LA REGIÓN DE SUMAPAZ 1902-1984*.

(Fusagasugá, Cunday, Tibacuy, Pasca y Pandi) y los demás se crearon hacia finales del siglo XIX y mediados del XX. Esta configuración da pie para contextualizar el proceso histórico a partir del cual se conformó y evolucionó el mundo agrícola en la región, acompañado por la colonización de las tierras baldías y el incremento del poder de las haciendas mediante la dinamización de la explotación agrícola de mediados del siglo XIX, con los cultivos de quina y la proliferación de los cultivos de café.³

Así, desde el siglo XIX y hasta la década de 1930 la región del Sumapaz se configuró como un centro económico nacional, en gran parte debido a la producción de café en las zonas bajas, pero más aún por la producción de papa, la explotación de bosques como fuente de madera y ladrilleras, y la creciente ganadería extensiva, en las tierras altas de la región. Estos factores sumados a la cercanía con la ciudad de Bogotá (60 kilómetros), atrajo a nuevos actores como inversionistas y empresarios agrícolas, los cuales compraron antiguas haciendas para sembrar grandes plantaciones de café y papa a la par que acaparaban la tierra.

Adicionalmente, resulta fundamental observar la situación del agro a escala nacional durante mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, para así comprender de qué manera y bajo qué parámetros se regía el mundo agrícola y su importancia dentro del desarrollo nacional. Esto nos permitirá observar la naturaleza de las reclamaciones y exigencias que las comunidades campesinas del Sumapaz dirigían hacia al Estado, el cual tenía una visión unilateral y homogénea de la ruralidad.

En un primer momento de este trabajo nuestro cómo el mundo agrícola se configura como el escenario de disputa política y económica de la nación, el cual tuvo distintos desencadenamientos a nivel regional. De hecho, la historia económica de Colombia, posterior a la independencia, se puede resumir como la lucha por definir el tipo de organización socio-política y económica que más se ajustaba a las características del país y al modo de vinculación al comercio internacional.⁴ Esto muestra que el mundo rural fue el lugar donde recaían las aspiraciones de desarrollo para el país, pues en la ruralidad se

³ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 12.

⁴ Sastoque, Edna. “Tabaco, quina y añil en el siglo XIX, bonanzas efímeras”, Credencial historia N° 255 (marzo 2011), <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-255/tabaco-quina-y-anil-en-el-siglo-xix-bonanzas-efimeras>.

encontraba la mayor parte de la fuerza de trabajo (cerca del 80% para 1918)⁵. En consecuencia, es evidente el papel de las elites dominantes quienes, mediante la ocupación de tierras a escala extensiva, propiciaron una estructura agraria que mantenía la mano de obra campesina sujeta a las haciendas. Dicha estrategia fue replicada por los terratenientes en el Sumapaz, motivados por la importancia económica, social y política que representaba la propiedad sobre la tierra.

Tal como expone Renán Vega, la estructura de la tenencia de la tierra en Colombia, no ha sido homogénea, pues han coexistido varias formas de propiedad (resguardos, parcelas, latifundios). Sin embargo, contrario a lo que podría pensarse, esto no ha implicado que se den cambios sustanciales en la distribución de la tierra. Por el contrario, se ha acentuado el acaparamiento, tanto así que la estructura predominante, en gran parte de las zonas agrícolas, ha sido «la gran estructura semifeudal-semicapitalista»; es decir las haciendas y los latifundios, impidiendo el acceso a la propiedad rural y concentrando la mano de obra campesina al crear regímenes laborales desiguales. Esta situación se explica al observar que desde la independencia del país, en gran parte del territorio nacional se suprimió el Estado central y en contraposición afloraron las estructuras regionales de poder y fue alrededor de estas que se desarrolló la vida económica, social y política.⁶

Entre 1860 y 1880 el país atravesó diversos intentos gubernamentales por democratizar el acceso a la tierra mediante la promulgación de varias leyes, como la ley 61 de 1874 o la ley 48 de 1882, lo que generó un prolongado periodo de conflictos entre terratenientes y campesinos (colonos y arrendatarios). Se vivió una primera etapa de abusos y atropellos por parte de terratenientes y hacendados quienes al interior de las regiones controlaban las estructuras locales, perpetuando la acumulación de tierras y sujetando la mano de obra. Pero para el siglo XX, los campesinos amparados por la ley iniciaron una etapa de lucha y resistencia desde los despachos, llevándolos a formar procesos asociativos fuertes y con amplio respaldo de los labriegos, tal como sucedió en la región del Sumapaz. Lo anterior desencadenaría una etapa de violencia en el país iniciada por quienes querían mantener la estructura rural tal como estaba.

⁵Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Vol. 2. (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 124.

⁶Fajardo, Darío. *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980* (Bogotá: Editorial La oveja negra, 1984).

Un factor que sobresale y tuvo una influencia directa en el acaparamiento de tierras en el país fueron las bonanzas agrícolas como la del tabaco, la quina y el añil, y posteriormente el café, el cual se consolidó como el producto insignia de las exportaciones nacionales; dichas experiencias agrícolas propiciaron el escenario para que el latifundio se terminara consolidando como la forma de explotar la tierra. Este hecho hizo más tensas y estáticas las relaciones en el mundo rural, sobre todo si se tiene en cuenta que dichas bonanzas se presentaban como la alternativa para traer estabilidad a una economía alicaída, producto de los diversos conflictos internos, como las guerras civiles del siglo XIX, que concluyeron con la Guerra de los Mil Días, dejando un gran bache fiscal como herencia de la experiencia republicana. Estos factores no significaron una modificación en la estructura agraria, por el contrario, y como se mencionó previamente, se acrecentó el latifundio y se burocratizó el acceso a la tierra, fortaleciendo entes como las haciendas.⁷

Por consiguiente, este proyecto de investigación se pregunta ¿De qué manera las luchas campesinas por la tierra en el periodo entre 1920 y 1960, en la región del Sumapaz, trascendieron la lucha armada y se manifestaron en otros escenarios de participación política? El propósito, además, es indagar por las formas de asociación y colectividad, y su reflejo en la actividad política del movimiento agrario el cual se originó y logró perdurar en la región. Con esto, es posible observar de qué manera los campesinos generaron una apropiación de las estructuras de control en su beneficio, mediante el análisis de cada una de las etapas por las que atravesó el movimiento agrario en el Sumapaz.

En mi búsqueda por comprender el pasado y lo ocurrido en el Sumapaz, pretendo rescatar el papel que tuvo el movimiento campesino en sí mismo, pues el movimiento de los agrarios constituyó un proceso formativo de colectividad con una amplia participación del campesinado, y ha logrado mantenerse a lo largo de los años en la región del Sumapaz.

Antes de ahondar en las vicisitudes que nos presenta el espectro del mundo rural y la región del Sumapaz, se ha de aclarar que los sujetos sobre los cuales repercute toda la gama de sucesos de los que este texto dará cuenta son en su mayoría campesinos, y es necesaria la

⁷ Kalmanovitz, Salomón. *Desarrollo de la agricultura en Colombia*. (Bogotá: Editorial La Carreta, 1978).

aclaración puesto que es preciso situarlo en su contexto, analizando aspectos como el origen del campesinado, el cual surge como un sujeto intrascendente dentro del modelo hacendatario en el siglo XVIII, para mostrarse en el siglo XX como un agente sumamente fortalecido y con potencial de transformación.

Según Jesús Bejarano las fuentes de formación del campesinado se encuentran principalmente en la disolución de las formas institucionales como los resguardos, comunidades de indígenas y afros y la liberación de esclavos propiciadas por los cambios políticos. Por otro lado, y en menor medida, esta formación se debió a fenómenos como la creciente densidad poblacional en los pueblos, y la gente pobre surgida de la descomposición del artesanado, junto con los mestizos que avanzaron sobre distintas zonas agrarias como resultado del crecimiento demográfico,⁸ haciendo del campesino una población cada vez más representativa.

De la misma manera Kalmanovitz expone que, en el origen del campesinado un factor preponderante fue la aparición del colono criollo en la colonia durante el siglo XVIII, lo cual no es un factor menor pues se prefiguran las posteriores relaciones agrícolas. Pero en este periodo el colono estuvo altamente relegado a las tierras remotas, tierras de baja calidad y a las laderas de las cordilleras siendo estos los únicos terrenos que no fueron apropiados por la corona o por criollos acaudalados, pues el colono representaba un problema para la institucionalidad al no generar renta ni tributo⁹. Por otra parte, cabe resaltar que este modo de vida (el del colono) aflora con la independencia porque, como se expondrá en este texto, la ausencia de un poder central permitió una relativa liberación de la tierra para ser colonizada.

En el caso del Sumapaz se evidencia que en la segunda mitad del siglo XIX se da una expansión demográfica: un gran número de campesinos provenientes de Cundinamarca y Boyacá que se encontraban en condición de pobreza llegaron a la región, en su mayoría, atraídos por aspectos como la bonanza de la quina, la oferta de trabajo en las haciendas, y las

⁸ Bejarano, Jesús. “Campesinado, luchas agrarias e historia social: Notas para un balance historiográfico”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No. 11. (1984). p. 251-304.

⁹ Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación: una breve historia de Colombia*. (Bogotá: Grupo Norma, 2003), 69.

grandes extensiones de baldíos para colonizar. Basta con señalar que entre 1843 y 1905 la población de Sumapaz aumentó de 5.235 a 24.402 habitantes.¹⁰

En este sentido, si analizamos el tipo de campesino que habita en la región del Sumapaz, se perfila un campesinado bastante heterogéneo, debido a que la región se pobló mayoritariamente de familias migrantes culturalmente distintas, teniendo como elementos unificadores el vivir del trabajo agrícola y ser pobres. Dichos elementos posteriormente fueron utilizados como herramienta para crear un sentido de colectividad por parte de los líderes agrarios de la región. Así, esta idea de colectividad fue altamente acogida por los campesinos y labriegos, en gran medida por las condiciones de trabajo y explotación a la que se encontraban sometidos, y por los mecanismos que colectivamente emplearon para resistir.

Tal como lo expone E.P. Thomson, la conciencia de clase o en este caso la identidad campesina, basada en los elementos que los sometían y por los que se organizaron para resistir, surge producto del desarrollo histórico de la vida de los colonos. Es decir unos individuos que suman sus “experiencias comunes”¹¹, en este caso marcadas por las dinámicas de explotación propias del sistema latifundista, desembocando así en una organización que procuraba mejorar la calidad de vida que abarcaba varios aspectos como el acceso a la salud, la educación y la propiedad de la tierra, la cual, como veremos, fue el centro de las reclamaciones campesinas.

De la misma manera, la obra de Thompson destaca la importancia de la existencia de la noción de libertad presente en la población de Inglaterra, desde finales del Siglo XVIII, expresada en la certeza de “El inglés es libre por nacimiento”, principio que se encuentra soportado por la existencia de unas disposiciones normativas, tal como la promulgación de una monarquía constitucional, imposibilidad de arresto sin justa causa, la libertad de comerciar, de viajar y de trabajar que como reseña el mismo Thompson “*Ninguna de esas libertades era insignificante: tomadas todas en conjunto , encarnaban y reflejaban un consenso moral*”¹², brindando una presunción de igualdad ante la ley. Así mismo los labriegos del Sumapaz apelando los derechos constitucionales (constitución de 1863), a la

¹⁰ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009). Pág. 40.

¹¹ Thompson, E.P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. (Madrid, Capital Swing, 2012).

¹² *Ibíd.* Pág. 103

ley de tierras (ley 61 de 1874 y ley 48 de 1882) y posteriormente al decreto 1110 de 1928, buscaban el amparo del Estado como garante de la libertad y la ley.

Otro aspecto que sobresale y desempeña un papel fundamental en la construcción de una colectividad campesina en el Sumapaz fue la alta distribución de prensa que circulaba en la zona. Un claro ejemplo fue el diario *Claridad*, escrito por Erasmo Valencia, orientado a contribuir a mejorar las condiciones de vida del campesinado; este impreso distribuido de forma gratuita, permitió la divulgación y socialización de una situación generalizada de atropellos hacia el campesinado en distintas partes de la región. De esta manera, a partir de la lectura grupal del semanario *Claridad* se fue construyendo una identidad agraria desde el compartimiento cotidiano, lo que propició, a una mayor escala, la composición de un movimiento campesino capaz de resistir tanto jurídica como militarmente a los actores involucrados en el conflicto, sin dar la oportunidad de perder por la violencia lo ganado en los tribunales y viceversa.

Por esto, en la presente investigación realizo una revisión de prensa que se acompaña de testimonios de las personas que leían el semanario *Claridad*, con el fin de identificar la naturaleza de las denuncias realizadas, así como el alcance y trascendencia que éstas llegaron a tener.

En este punto, es necesario mirar brevemente el uso de las fuentes orales presentes en este documento, de las cuales puedo decir que en términos investigativos la inclusión y uso de estos bancos de información permite observar un panorama más amplio de los acontecimientos aquí consignados, pero teniendo presente que el relato oral es una composición particular de un individuo sobre el pasado. Pero esto más que una dificultad, representa una oportunidad de acercarse a las interpretaciones que las personas realizaban de su contexto, buscando rastrear las motivaciones e intereses, para este caso, de los labriegos del Sumapaz.

Metodológicamente, es necesario aclarar que las personas entrevistadas para la realización de este texto son adultos mayores que han habitado en el Sumapaz desde su infancia hasta la actualidad, la estrategia implementada para la recolección de los testimonios fue la entrevista semi-estructurada; a su vez estas personas migraron internamente por la región durante las etapas de la violencia, son personas que evidenciaron de primera mano los

logros del movimiento campesino y la forma en que el Gobierno Nacional respondió a las peticiones de los labriegos.

De la misma manera, en los relatos orales se puede realizar una prefiguración de la manera en que las motivaciones de los labriegos se hicieron colectivas a toda una comunidad, puesto que los relatos orales permiten ver omisiones, reinterpretaciones de sucesos y la composición de una realidad común, elementos que repercutirían en la configuración de una identidad común, en este caso campesina.

Es así que la memoria cobra vital importancia en esta investigación, no solo por la memoria como tradición oral, que es de gran importancia, si no como una herramienta que construye el pasado. Tal como expone Jeffrey Olick la modernidad o la idea de modernidad deslegitimó las narraciones y memorias orales, por no decir que atacó la memoria local de las comunidades que fueron consideradas incivilizadas¹³, con lo cual los nacientes estados modernos mediante el texto escrito realizaron una prefiguración de un pasado común y unificador, donde claramente el aparato burocrático era el encargado de elaborar la historia nacional¹⁴. Cabe aclarar que recurro a esta reflexión debido a que, en la región del Sumapaz, la memoria ha desempeñado un papel fundamental desde su poblamiento a finales del siglo XVIII hasta el día de hoy, donde recordar y no olvidar se configuraron a su vez como actos de resistencia, permitiendo a la gente del Sumapaz resistir muchos años más de los que este texto abarca, pues se debe tener en cuenta que hasta el día de hoy esta particular parte de la historia nacional no ha sido incluida en la creación de nuestro pasado común.

En la misma medida, Olick postula que la memoria es a su vez la suma de diferentes memorias, constituyéndola como un elemento colectivo, el cual a su vez está ligado con la identidad, la existencia de una memoria colectiva permite constituir una identidad colectiva¹⁵, que para el caso del Sumapaz se representa en una identidad campesina, donde son los agrarios los que se agrupan bajo su propia narración.

¹³ Olick, Jeffrey K. *Memoria colectiva y diferenciación cronológica: Historicidad y ámbito público*. En: Cuesta, Josefina. *Memoria e Historia* (Madrid: Asociación de Historia Contemporánea, 1998). Pág. 123

¹⁴ *Ibíd.* Pág. 135

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 139

En los aspectos metodológicos, entiendo que la prensa como fuente histórica debe ser mirada con cautela, por lo cual cabe aclarar ciertos aspectos que permitirán comprender mejor el papel que desempeñó el Diario Claridad en el movimiento agrícola del Sumapaz.

Un primer momento nos lleva a observar con mayor detenimiento la publicación, pues si bien ésta desempeñó un rol trascendental en las consignas de los labriegos, se debe tener en cuenta que su circulación se daba más que todo en la ciudad de Bogotá y era producido por Erasmo Valencia, quien fue un ideólogo de la izquierda en Colombia y estuvo vinculado a los sindicatos obreros y a los sectores campesinos; siendo un hecho sobresaliente que fuera excluido del naciente partido socialista en la década del 20.¹⁶ Valencia abiertamente criticó el actuar del partido, acusándolo de ser un tercer partido burgués aliado con los partidos tradicionales y de no tener un programa ideológico verdaderamente socialista.¹⁷

De la misma manera, se debe tener en cuenta que el diario Claridad también fue un medio mediante el cual Erasmo Valencia plasmaba sus posturas ideológicas y el tipo de reivindicaciones con las que sentía afinidad. Una muestra de esto se puede evidenciar en el cambio del encabezado del diario, el cual en un primer momento llevaba la consigna del partido comunista “*proletarios de todos los países unidos*”, el símbolo comunista, una hoz y un martillo, haciendo alusión a las luchas sindicales y un sol naciente con dos espigas de trigo¹⁸, simbolizando las luchas campesinas. En esta primera etapa del diario, su contenido estaba más ligado a las temáticas y reivindicaciones obreras, a la promoción de los sindicatos y las organizaciones presentes en la ciudad, sin dejar de lado los atropellos que vivía la gente en el campo, pero era evidente la predilección por las luchas obreras.

Posteriormente y puede que en parte por el enfrentamiento de Valencia con los dirigentes sindicales, como con Ignacio Torres Giraldo quien marginó a Erasmo Valencia del partido socialista¹⁹, el diario Claridad concentraría sus esfuerzos en dar mayor protagonismo a las luchas campesinas, al publicar las cartas de los labriegos dirigidas a las autoridades nacionales y las resoluciones de los juicios de tierras, entre otros. Dicho cambio, se vería

¹⁶Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009). Pág. 144

¹⁷ Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Vol. 2. (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 164.

¹⁸ Ver Imagen 1

¹⁹ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 141.

también en la transformación del logo del periódico, el cual quitó la consigna e ilustraciones del partido comunista, y los reemplazó por la imagen de dos campesinos, el primero sembrando y el segundo cosechando,²⁰ asumiendo así una postura netamente agrarista.

En este punto cabe reflexionar sobre los elementos presentes en este periódico, puesto que *Claridad* desempeñó un papel fundamental dentro de la vida de los labriegos del Sumapaz. Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta publicación fue escrita con un matiz político definido y bajo la lupa de un solo editor con un convencimiento ideológico claro, lo que contrario a ser una dificultad, permitió replicar un discurso que se reflejó en los reclamos y quejas de los labriegos ante los hacendados.

Además de la prensa, en mi investigación realizó una mirada hacía los archivos, recopilando datos de gran valor como los pleitos de titulación de baldíos que reposan en el Archivo General de la Nación en el fondo de baldíos, o los datos de propiedad del ministerio de agricultura,²¹ con el mismo fin de poder rastrear el alcance de las denuncias realizadas por el movimiento campesino e indagar por la manera en que eran recibidas por parte de los gobernantes.

La revisión de dichas fuentes tuvo como objetivo dimensionar el actuar de los campesinos frente al panorama de situaciones a las que estaban supeditados, por lo cual se indagó por los mecanismos empleados para resistir y combatir a los hacendados y la respuesta de éstos últimos frente a la campaña campesina por la propiedad sobre la tierra. Así, analizo de qué forma respondieron a las vicisitudes que se les presentaban, indagando por el seguimiento que hacían a sus reclamos y peticiones, y la manera en que evaluaban y se retroalimentaban para hacer cada vez más fructífera su lucha y sus reclamos.

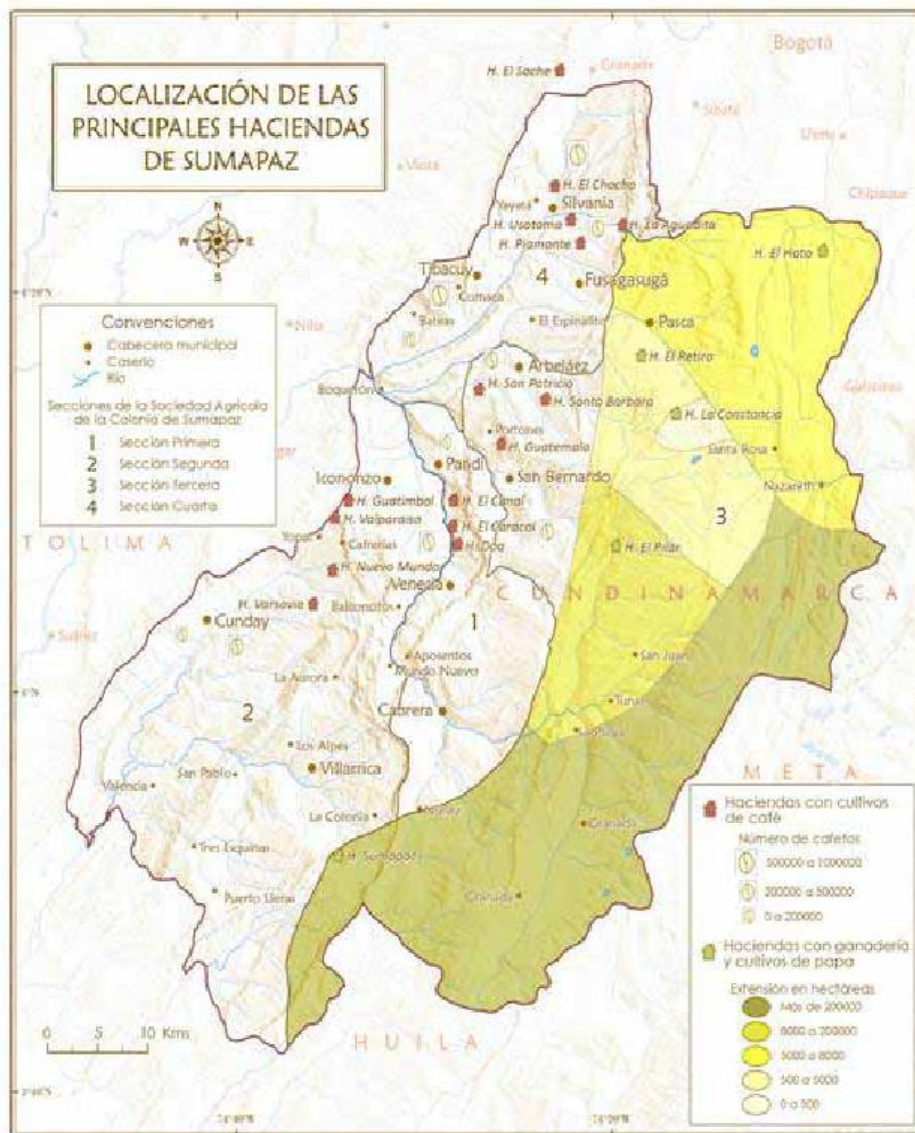
Adicionalmente busco mostrar cómo de la inconformidad y el descontento general de los campesinos se gestó una organización agrícola, la cual se fortaleció a sí misma con el paso del tiempo, alimentándose de nuevas generaciones con mayor formación académica. Esto les permitió asumir nuevas formas de lucha, pasando de reclamos a litigios, de una movilización armada a una resistencia civil, configurando al campesinado como un actor con injerencia política para la transformación de sus condiciones de vida. Para esto mostraré una serie de relatos, recogidos en la investigación, con el fin de evidenciar las implicaciones que

²⁰ Ver imagen 2

²¹ Archivo General de la Nación (AGN), Fondos: Baldíos – Ministerio de gobierno

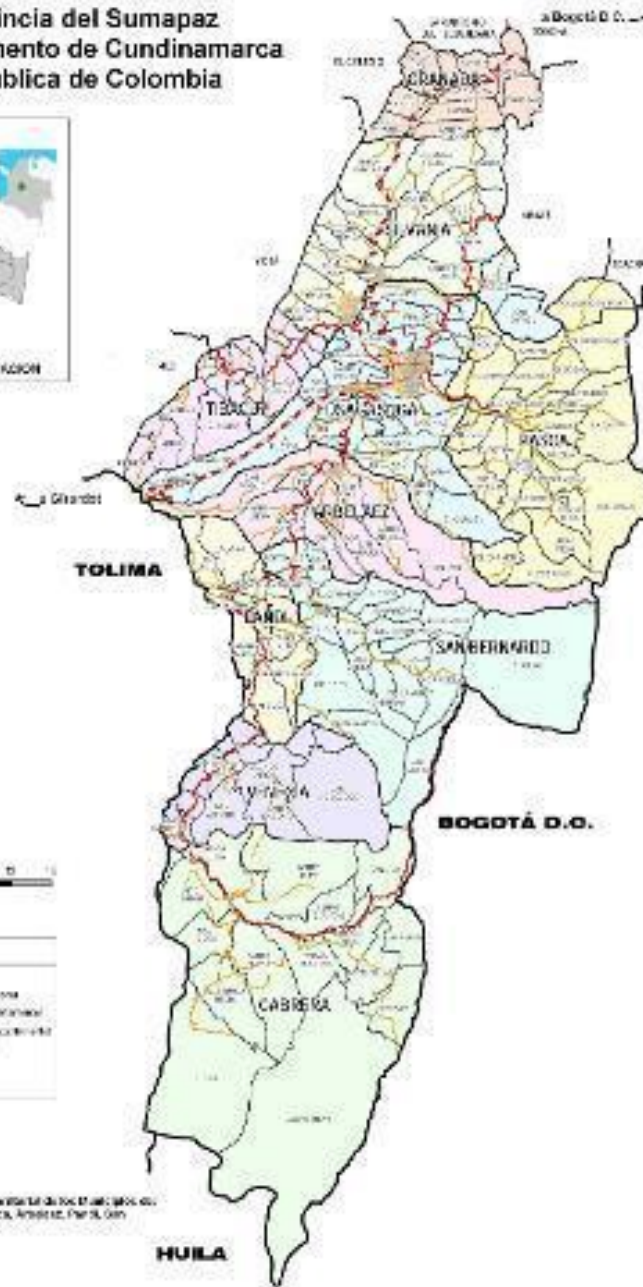
las condiciones de trabajo impuestas por el sistema hacendatario tenían en la vida de los labriegos, y cómo estos llegaron a interpretarlas como injustas, llevándolos hasta el punto de la revuelta social y la organización campesina.

Finalmente, en el texto planteó que la transición de un proceso armado hacia una apropiación del escenario político electoral, responde, en gran medida, a la existencia de una conciencia campesina, la cual parte del objetivo de mejorar las condiciones de subsistencia para el campesinado, buscando la autonomía del mismo mediante la titulación de la tierra trabajada como base para la construcción de un proyecto social que cobijara los diferentes aspectos de la vida campesina; proyecto que tuvo grandes logros pero también fue atravesado por la violencia rural del país.



Mapa 1. Localización de las principales haciendas de Sumapaz.

Provincia del Sumapaz
 Departamento de Cundinamarca
 República de Colombia



CONVENCIONES	

Escala: 1:50,000
 Fuente: INVI, 2014
 Elaboración: Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones del Valle del Cauca

Mapa 2. Región del Sumapaz.

CLARIDAD

PROLETARIOS DE BOGOTÁ Y LOS PAISES LUNIOS

BIBLIOTECA NACIONAL

Compañías, señores: esta librería se da gusto el que en ella para el que está cubra el vacío, ha sido el producto.

...según a los...
...que cada...
...y libertad...
...para...
...fuerzas...

N. E. VALENCIA

...-Número 50

Bogotá, abril 13 de 1928

Valor del ejemplar, 1 CENTAVO

razón es como el viento: apaga una antorcha y aviva un incendio

cuociente electoral

distinguido colega de...
...«El Nuevo...
...Partido Comunista...
...la reforma electoral...
...de su pobre testi...
...párrafos de un edi...
...cuo colega «El So...
...saber que dicho e...
...estrilo en un mo...
...que los comunistas de...
...esa actitud, altame...
...para que pasara la...
...cuociente electoral...
...que conservadores...
...no se esperarían y le...
...muchas dificultades...
...Parlamento, a las...
...de «extrema izquierda...
...alista de «El Nuevo...
...lebe saber que ningú...
...partidos comunistas...
...renuncia por ningún...
...acción política en...
...tentos, porque ésto...
...que sin las consue...
...jamás se puede es...
...samente a obtener el...
...de reivindicaciones e...
...para el proletariado...
...menos ejercer una ver...
...ción de mediadora con...
...una parlamentaria bur...
...misja que has que tu...
...entro para aferra y no...
...para adentro, como lo...
...el ingenio colega de...
...blaga.

tra no van a los parlamentos, a...
...casa de diálar, de combinaciones...
...indignas y de regalios para con...
...los camaradas que los «vigen...
...sino a realizar esa magnífica l...
...del Sr. Ernesto Renán, sintiendo...
...do en este asunto: «Si algunas...
...veces he querido ser Scudor...
...es porque imagino que en este...
...puesto tendría muy bellas oca...
...siones de hacer cosas fáciles, forma...
...vota de muerte infinitamente que...
...fueble a esas largas enfermedades...
...des que matan de manera lenta...
...y por demoliciones sucesivas...
...Máx si los comunistas no van a...
...los parlamentos, con los votos...
...de los comunistas y es basta de...
...achelo de Renán, vulgo no no...
...de los postulados comunistas si...
...no de los pilos q' defraudan las...
...aspiraciones de las masas proleta...
...rias, y todos estos peligros ¿quién...
...más grandes todavía, tiene que...
...enfrentar el partido de la extrema...
...izquierda, québato o no lo que...
...ra; pero de aquí a decir que el...
...Partido Comunista ni quiera la...
...reforma electoral, hay una di...
...fancia inmensa, porque es difí...
...cil concebir la existencia del...
...Partido Comunista, sin una in...
...tervención directa en las altas...
...funciones de la política, no sólo...
...de orden local, sino también en...
...el campo internacional.

A) acerca esta es nuestra opi...
...nión personal, opinio que da...
...mos en vista de los hechos sa...
...vajatos con que arreaza el chi...
...carrero editorialista de «El Nue...
...v Tiempo» para introducir en...
...una polémica que contempla lin...
...distintos problemas de carácter...
...social y filosófico, y que no pue...
...de sujetarse al criterio simplis...
...ta de cualquier gaceterillo, pero...
...no es una novedad, en los ac...
...tuales momentos, la debilidad li...

Impuesto monstruo



Un aspecto de la persecución del Inspector Fiscal del Municipio, en contra de los simpáticos gremios de vendedores de la prensa, de chóferes y vendedores de billetes de lotería, para sacarlos violentamente el fruto de su pesada labor diaria.

El contrato a que se refiere la...
...negociaciones de dicha empre...
...sa.

El hecho de que el señor Ma...
...nuel Mejía, perteneciera a la ex...
...presada Junta Asesora, en donde...
...puso su propiedad o inteligencia...
...al servicio de los intereses genc...
...rales de la Nación, sin salir de...
...las estrechas prácticas de tren...
...tidad en tan delicadas labores ad...
...ministrativas, sin prevención de...
...responsabilidad en beneficio de deter...
...minada propuesta a bre el Ferro...
...carril Inugué Ambaleña, no es...
...argumento que pueda explotar...
...Laureano Gómez para atacar la...
...renatación de un servidor públi...

mez, y esta no es historia anti...
...gua, en las épocas de agitación...
...del gobierno del General Rafael...
...Reyes fundó un periódico intitu...
...lado «La Unidad», diezgo para...
...defender los sacramentales prin...
...cípios de la Religión católica y...
...los intereses de la Iglesia, seria...
...mente amonazados por los herejes...
...que en este tiempo no compa...
...rtían con él ideas y conceptos...
...extreridos por herejes y almalicia...
...todos los aliados al republica...
...nismo, que combatía retocera...
...al Quiéqueño.

En estas jumas periodísticas...
...don Laureano fue indiferente con...
...su protector más allegado, Nos...

de legislación, es decir, allí se...
...sujeto a las condiciones de sus au...
...porivos en edad, dignidad y go...
...bierno, firmado en consecuencia...
...en su condición de protegido...
...los proyectos de ley de sus as...
...esores aparte de no acasarse cuan...
...ta más embujamientos.

Trascurrido un regular perio...
...do de tiempo, el doctor Gómez...
...terció recia lucha en contra de...
...la reputación del señor Suárez...
...haciendo pedir su dimisión en el...
...señorío de la Presidencia de la...
...República, pagando con marcada...
...ingratitud a su mejor maestro y...
...mejor político para sus forma...
...duras alturas eclesiales, hecho que...
...el pueblo colombiano conita y...
...que no viene al caso historial.

Posteriormente al caso historial...
...de Laureano Gómez hizo el señor...
...General don Pedro Nel Ospina...
...con el decantado negociado de...
...las tierras de oro. Basta leer los...
...Anales de la Cámara de Repre...
...sentantes, en donde existe la me...
...moria de las relaciones de la...
...senja del día 18 de octubre del...
...año de 1921, en cuyos document...
...os se expresó don Laureano en...
...estas términos:

«Si en Colombia hubiera ju...
...sticia, el señor Pedro Nel Ospina...
...debería estar escondido tras...
...de las rejas de una cárcel; pero...
...con la mansedumbre de este des...
...graciado para no escapar los la...
...drones de tevila.

Si la mayoría secreta de esta...
...Cámara se obstina en que man...
...che el tribucor que supiere lo...
...cile en sus pechos Santander y...
...Bolívar, Marfil, Toro y Mar...
...rino, habrá que cambiarse el r...
...tulo a nuestro estado, y en vez...
...de que diga República de Co...
...lombia, debiera llamarse Repu...
...blica de apaches, hasta tanto...
...que vuelvan a su lugar las ba...
...tras de con que se instauró el...
...señor Ospina, aprovechándose de...
...la Gobernación de Antioquia.»

Para el contrario de opinión...
...no se debió escapar.

Imagen 1. Diario Claridad 1928.

COLONO, ESCUCHA:
 LA TIERRA ES DE TODOS; EL PAN ES
 PARA EL QUE ANDA SOBRE EL SUR-
 CO Y LOS SAGRADOS DERECHOS
 DEL HACHA DEBEN SIEMPRE MAN-
 TENERSE EN ALTO COMO UNA BAN-
 DERA SILENCIOSA DE LIBERTAD,
 PROGRESO Y BIENESTAR

CLARIDAD

SI TU
 DE L
 QUE
 TE
 MED
 TOD
 MAS

Director: E. VALENCIA. Administración: calle 4 No. 46 Teléfono 24-81.

Año VIII.—Número 118

Bogotá—Colombia—Julio 21 de 1933

EDITORIAL

DELINCUENCIA FEUDAL

Honorables senadores y representantes de alguna sensibilidad social o siquiera piedad cristiana:

Los guardias civiles, los corregidores, los inspectores departamentales de policía, los alcaldes y los gobernadores de Cundinamarca y el Tolima, como lo veréis en la acusadora gráfica que publicamos en otro lugar, están fieramente empeñados en exterminar a los campesinos en beneficio y regalo de los intereses personales de los latifundistas detentadores de las propiedades territoriales de la Nación, y por lo mismo, únicos responsables de la miseria económica, de la profunda ignorancia y de la honda tristera de nuestra Raza y de nuestra pobre República.

Los terratenientes de Sumapaz—Tolima y Cundinamarca—varientes, compadres y amigos de los gobernadores, y mecenas de los alcaldes prevaricadores y de los alguaciles asesinos, gozán del peligroso cuanto inaudito privilegio de mantener en las casas



HONORABLES REPRESENTANTES

Las cuatro barbacoas de colonos cultivadores en terrenos baldíos del Estado que tenéis a la vista, como obra acabada de los latifundistas y las malas autoridades del Tolima, os piden justicia y reparación.

Memorial del doctor Jorge Eliécer Gaitán.

«El día 17 de las corrientes, en la vereda de La Georgina, en el municipio de Icononzo, fueron muertos por los agentes de la guardia departamental del Tolima los colonos Acides Forero, Domingo Galea-

Me permito también denunciar, ante el señor ministro, muy respetuosamente, que a los colonos detenidos se los ha torturado con instrumentos como las llamadas «osposas», a más de ultra-

alcalde le informen. Esto procedimiento, sin embargo, no creo tenga ninguna eficacia, ya que siendo los alcaldes, generalmente, los primeros actores en estos delitos y muchas veces no ob-

Los
 Con
 estab
 Señor
 cas
 El
 Chole
 a V.
 rial re
 lo sig
 El
 tá int
 ro con
 darlo
 Arme
 esta n
 en ex
 Con
 dica e
 feres
 se les
 dio de
 acepta
 capital
 bación
 de lba
 Arme
 colabo
 terio n
 tuales
 tarifas
 interes
 los col
 no en
 El g
 tarifa
 zones:
 El C
 la tari

Imagen 2. Diario Claridad 1933.

CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL AGRO EN EL SUMAPAZ

*“En mi tierra yo me siento como un rey,
un rey pobre, pero al fin y al cabo rey,
mi castillo es un ranchito de embarrar
y mi reino todo lo que alcanzo a ver.*

*Por corona tengo la cara del sol
y por capa una ruana sin acabar
es mi cetro el cabo de mi azadón
es mi trono una piedra de amolar
es mi cetro el cabo de mi azadón
y es mi trono una piedra de amolar*

*Es mi reina la belleza de mi mujer
dos chinitos mi princesa y mi edecán
es mi paje un burro color café
y a la vez mi consejero principal.*

*Son mis guardias un perrito y un ratón
mis murallas un cimientito y nogal
son mi escudo las alas del corazón
y mis criados tres gallinas y un turpial.*

*Por todo eso yo me siento como un rey,
simplemente por hacerme una ilusión
por tener una esperanza pa´ vivir
y a sabiendas que los sueños, sueños son
Por corona tengo la cara del sol
y por capa una ruana sin acabar
es mi cetro el cabo de mi azadón
es mi trono una piedra de amolar
es mi cetro el cabo de mi azadón
es mi trono una piedra de amolar”²².*

En este capítulo se busca mostrar un contexto general de la situación socio política en el mundo agrícola durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, mostrando cómo la distribución de la tierra ha sido el foco de todas las tensiones en el ámbito rural. Asimismo, se busca esbozar brevemente la situación en la que vivía gran parte del campesinado y los mecanismos que asumieron para sobrevivir y posteriormente denunciar atropellos y exigir mejores condiciones de vida.

Adicionalmente, en esta primera parte se plantea que en un primer momento el Gobierno Nacional ha visto el problema rural como una dificultad menor sin dimensionar las consecuencias futuras, pese al gran papel que ocupaba el espectro agrícola para la Nación.

²² Velosa, Jorge. “El rey pobre”. Álbum *Patiboliando*. MTM 2002

De la misma manera, se busca mostrar cómo los campesinos emprendieron una campaña para ser visibilizados y que sus peticiones fueran escuchadas; así, se esbozan brevemente los mecanismos que emplearon para ejercer presión e ir construyendo una colectividad que desembocara en un movimiento articulado y cada vez más grande.

Al comenzar el siglo XX, el país se encontraba en un proceso de reorganización política y económica, producto de una guerra civil bipartidista que dejó, entre otras cosas, la pérdida de Panamá y un panorama de incertidumbre para una nación con una gran deuda fiscal. En los primeros años del siglo XX, el mandato presidencial de Rafael Reyes impulsaba un proyecto político de unificación nacional para así solventar la difícil situación. Así, se impulsa por gran parte del territorio nacional una expansión de la frontera agrícola para potenciar el uso agrario de los terrenos baldíos, privilegiando el cultivo del café de exportación; con este proyecto se poblaron diversas regiones, como la del Sumapaz, y se empezaron a gestar las posteriores colonias agrícolas, así como la colonización dirigida de los años veintes.

En este punto cabe mirar en qué situación se encontraba el agro colombiano hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, puesto que a partir de los fenómenos ocurridos entre 1880 y 1930 se gestaron los diversos proyectos económicos, que estimularon la expansión de la frontera agrícola, y se decretaron las leyes necesarias para controlar la adjudicación de baldíos,²³ estableciendo las lógicas bajo las cuales debía regirse la ruralidad. Esto último es fundamental, si se tiene en cuenta que para 1850 aproximadamente el 75% del territorio colombiano consistía en terrenos baldíos sobre los cuales nadie reclamaba derecho de propiedad.²⁴ En los años posteriores, y pese a los logros y luchas del movimiento campesino, nunca se logró consolidar una reforma agraria provechosa para los campesinos que reglamentara efectivamente el acceso a la tierra y que priorizara a las familias, e individuos sin acceso a ella. Por el contrario, se dio una proliferación de la propiedad extensiva, en gran parte porque una zona de frontera o de colonización abierta implica que el trabajo campesino y sus excedentes quedan fuera del alcance de los grandes propietarios.

²³ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 19.

²⁴ Informe del señor visitador fiscal de ferrocarriles, 12 de agosto 1915, Ministerio de industrias, memoria del ministerio de industrias al congreso nacional de 1931, vol. 5 pág. 444-445.

Hacia finales del siglo XIX y gran parte del XX sobrevivían algunas estructuras coloniales sobre la estructura agrícola, combinadas con los nuevos preceptos de la república como la distribución de la tierra, puesto que las grandes haciendas se mantenían como el principal actor en las relaciones comerciales, concentrando la producción y distribución de los productos agrícolas y la oferta laboral en el campo. Además, se configuraban como una institución de poder político “los gamonales”²⁵, hecho que fue atacado en los pleitos posteriores por parte de los colonos y arrendatarios. Basta con ver los pleitos de la hacienda Sumapaz, pleitos entre el dueño de la hacienda y los colonos, en los cuales se denunciaba el acaparamiento de la producción por Félix de María Pardo Rocha y familia, propietarios de la hacienda,²⁶ hecho sobre el cual ahondaremos más adelante.

Por otra parte, se reconoce que para finales del siglo XIX y comienzos del XX, «la ocupación de la tierra a escala extensiva [...] fue un recurso para sujetar la mano de obra campesina»²⁷, y de esta manera acaparar el mercado agrícola, lo que generaba una supra propiedad territorial que obstaculizaba la apertura de la frontera agrícola y la productividad de la tierra y un desperdicio potencial de mano de obra campesina al manejar formas atrasadas de explotación.²⁸ Esto fue un reflejo de la estructura agrícola que imperaba, la cual estaba a favor de los intereses de los grandes propietarios, pues en ellos recaía gran parte del desarrollo del agro a nivel nacional al representar la inversión privada. Dicha situación, en parte, refleja las dificultades al momento de modernizar el agro colombiano, pues la estructura dificultaba la movilidad del entorno agrícola, perpetuando el orden establecido. Además, los hacendados se mostraban renuentes a buscar nuevas técnicas y tecnologías que permitieran innovar y hacer más rentables los procesos de siembra y recolección, entendiendo la riqueza agrícola en términos de la extensión y el acaparamiento de los terrenos.

Esta situación contrasta radicalmente con el proyecto agrícola que se buscaba implementar en Colombia desde el siglo XIX por parte de los políticos liberales, según el cual se pretendía fortalecer y modernizar el agro para fomentar y mantener una economía de

²⁵ Kalmanovitz Salomón, Mauricio Avella. “Barreras del desarrollo financiero: las instituciones monetarias colombianas”, Revista del Banco de la República, (1998).

²⁶ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 69

²⁷ Kalmanovitz, Salomón. *Desarrollo de la agricultura en Colombia*. (Bogotá: Editorial La Carreta, 1978), 23.

²⁸ *Ibíd.*, 25.

exportación fuerte, sustentada en el café como producto insignia. Así mismo, se pretendía una promoción de la expansión de la frontera agrícola a lo largo del país a través de la adjudicación de baldíos a campesinos dispuestos a colonizar zonas de frontera. Situación contraria fue la que se dio en las tierras aledañas a los grandes centros urbanos pues fueron las primeras en ser explotadas²⁹, en parte por la urbanización y el crecimiento de las ciudades, lo que repercutió en una alta demanda de materias primas. Pero más allá de la demanda de recursos, ocupar las tierras cercanas a las ciudades no representaba un riesgo tan grande como colonizar las zonas de frontera, teniendo presente la creciente demanda por la tierra y su valorización.

Para el caso del Sumapaz, el crecimiento de Bogotá propició que las actividades que desempeñaban las haciendas ubicadas en la parte alta se enfocaran en un primer momento en la extracción de recursos como madera y carbón. La extracción de estos recursos condujo a una rápida deforestación, por lo cual quedó abierto el espacio para el establecimiento de potreros y ganado, convirtiéndose en la actividad predominante en las haciendas de la parte alta.³⁰

El fenómeno de crecimiento urbano en la capital, impulsó una mayor demanda por el acaparamiento de tierras, generando en primera instancia un incremento de la propiedad por parte de los hacendados, puesto que se carecía de la información necesaria para saber qué tierras correspondían al Estado y cuáles a los agentes privados. En este sentido, “los límites [de las propiedades] solían establecerse con base en fenómenos no permanentes como árboles, piedras, cauces de arroyos o lomas [...] para aumentar la confusión, muchos títulos omitían completamente los límites en uno o más lados”,³¹ esto permitió a los grandes propietarios acaparar tanto la tierra como la mano de obra, pues mediante la usurpación ilegal de los terrenos de los colonos la hacienda se convertía en una de las únicas fuentes de empleo en el mundo rural.

²⁹ Palacio, German. *Historia ambiental de Bogotá y la sabana, 1850-2005*. (Leticia, Amazonas: Universidad nacional de Colombia, 2008).

³⁰ Escobar, Sergio. “La Ley es para los de ruana. Conflicto por los Recursos Naturales en el Municipio de Pasca Cundinamarca”. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016).

³¹ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 28.

Dicho acaparamiento de tierras se da de una forma casi generalizada en las zonas de colonización próximas a los centros urbanos, en gran parte por ser tierras con una mayor demanda. Pero, a su vez y dentro de la lógica latifundista que imperaba en la país, una tierra libre o frontera abierta para colonizar con cercanía a un centro de comercio significaba la ausencia de rentas para los terratenientes, la fuga de mano de obra y una competencia no deseada, aspectos que suponían una situación desfavorable para los hacendados impulsándolos a buscar la forma de impedir que se modificara la estructura agrícola latifundista.³²

A esta situación debe sumarse el hecho de que el propio estado colombiano reconocía abiertamente su ignorancia para determinar los límites de las propiedades, puesto que una clausula incluida en todas las concesiones efectuadas durante el siglo XIX y comienzos del XX, reglamentaba que se hacía responsable a los propios solicitantes de verificar los predios que aspiraban, que eran realmente de dominio público y no de propiedad particular.³³

Antes de ahondar en la figura de los hacendados y de la hacienda misma, es necesario mirar de qué manera se intentaba desarrollar y consolidar un proyecto agrícola de modernización que le permitiera al país ir hacia una economía de exportación; esto ahondó la tensiones sobre la tierra, puesto que el proyecto agrícola de la Nación disentía de la realidad nacional, generando divisiones entre el Gobierno y los poderes regionales. En dicho contexto surgieron las reclamaciones campesinas que darán pie al nacimiento de todo un movimiento y una lucha por parte de quienes habitaban estas zonas en disputa, llamadas entonces tierras baldías, donde tanto campesinos como gamonales reclamaban para sí los favores del Gobierno Nacional.

Una de las condiciones estructurales en las cuales se encontraba el país en ese momento nos remite a las dificultades en las vías de acceso y del transporte de recursos. En este sentido las vías de comunicación y el transporte se encontraban en un estado grave, puesto que para 1820 la mula y la balsa se presentaban como los medios esenciales del transporte.³⁴ Este hecho representó un gran problema al momento de plantear una estrategia

³² McGreevey, William Paul. *Historia económica de Colombia 1845-1930* (Bogotá: Tercer mundo, 1975), 225.

³³ Congreso Nacional de Colombia, Código fiscal Ley 110 de 1912. Bogotá, 1913, artículo 47.

³⁴ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 30.

de desarrollo basado en la exportación agrícola, y fue precisamente en este campo donde se produjo una de las mayores innovaciones del país. Con la llegada del ferrocarril y el barco de vapor en la segunda mitad del siglo XIX, se logró dinamizar brevemente la economía nacional mediante la estimulación del comercio interregional, no solo por el traslado de materias primas y el establecimiento de algunas relaciones comerciales entre agentes privados con gran capital, sino que paralelamente al estímulo del comercio también se fomentó la migración de la población en busca de mejores oportunidades y la esperanza de mejorar las condiciones de existencia, fenómeno que se dio ampliamente en el país, generalmente del campo a la ciudad.

Es así que para mediados del siglo XIX en Colombia confluyen dos aspectos básicos en el desarrollo del país, por un lado la llegada del ferrocarril hacia 1860 acelerando el flujo de mercancías y de gente, y por otra parte el ascenso al poder del partido liberal³⁵ y su identificación con la economía de exportación³⁶, logrando por primera vez una inversión significativa de recursos por parte de agentes privados. Tal es el caso de la expansión ganadera, la cual se vio estimulada por las innovaciones en el transporte que produjeron un incremento del precio de la carne, lo cual permitió que en el país una serie de ganaderos ricos implementaran tres innovaciones fundamentales para el fomento de la ganadería, tales como la siembra de pastos cultivados con semillas africanas y otras provenientes de Brasil, la cría selectiva de especies y el alambre de púas.³⁷

Dichas innovaciones tuvieron tal impacto en el desarrollo de la ganadería que generaron una precaria expansión de la frontera agrícola, abriendo un recurso casi inexplorado, la tierra misma, lo que por ende incentivó la exportación de materias primas, representando el estímulo “primordial para el crecimiento económico rural a finales del siglo XIX”³⁸, tanto por el crecimiento de los centros urbanos, como por la consolidación de un mercado de exportación sustentado en bonanzas agrícolas. Lo anterior generó los primeros vestigios sobre los cuales idear una economía de exportación sustentada en el café como

³⁵ El partido liberal obtuvo ininterrumpidamente la presidencia de Colombia, anteriormente Estados Unidos de Colombia, de 1860 a 1887, es decir que estuvieron en la cúspide del poder ejecutivo por 27 años

³⁶ Bergquist, Charles W. *Economía política, de la elección presidencial de 1897 en: Colombia en el siglo XIX*. (Bogotá: Editorial, 1999), 272.

³⁷ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 31.

³⁸ *Ibíd.*, 32.

producto principal, puesto que la siembra de café se vio impulsada por el posicionamiento y demanda de este a nivel internacional, sobre otros productos tales como la quina, el tabaco o el añil que generaron bonanzas esporádicas y de poca duración.³⁹

En este punto, cabe resaltar que “las políticas liberales durante el tercer cuarto del siglo XIX favorecieron [...] la agricultura de exportación. La abolición de los monopolios fiscales y la reducción de tarifas aduaneras”⁴⁰, constituyendo el eje de gobierno de las políticas liberales, donde a su vez previamente se había decretado la abolición de la esclavitud, lo que se vio acompañado de la división de las tierras indígenas y la desamortización de las propiedades de la Iglesia, reformas producto de la constitución política de 1863, donde adicionalmente se busca liberar la tierra, el capital y el trabajo, permitiendo el libre comercio, con el fin de fortalecer una economía exportadora.⁴¹

Por otra parte, se observa que, pese a que existía un proyecto modernizador en el país, las leyes sobre las tierras baldías para los años posteriores a la independencia y durante todo el siglo XIX traían consigo una serie de contradicciones tanto para el proyecto modernizador como para la misma legislación. El gobierno nacional ante la necesidad de obtener ingresos y aprovechar más eficientemente sus recursos, expidió la venta de bonos para la adjudicación de baldíos como una estrategia para fomentar la expansión de la frontera agrícola y como medida para solventar la deuda fiscal que tenía el país. Pero, una de las inconsistencias radicaba en que los bonos no determinaban los límites de las nuevas propiedades y los compradores podían escoger la tierra que quisieran, excluyendo así a los campesinos pobres de la posibilidad de obtener una tierra propia, relegándolos a ser arrendatarios, situación que para el caso del Sumapaz daría inicio a un periodo de conflicto por la propiedad de la tierra.

Asimismo, es necesario resaltar que la política de colonización en Colombia estuvo orientada por muchos años a cumplir con tres objetivos específicos: el primero era atraer inmigrantes extranjeros mediante la oferta gratuita de tierras, para que en un segundo momento se pudiera poblar las regiones colindantes a sus límites territoriales por parte de los nuevos colonos, y que de esta manera se pudiera instituir y consolidar la red vial del país.

³⁹ Sastoque, Edna. “Tabaco, quina y añil en el siglo XIX, bonanzas efímeras”, Credencial historia N° 255 (marzo 2011), <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-255/tabaco-quina-y-anil-en-el-siglo-xix-bonanzas-efimeras>.

⁴⁰ Bergquist, Charles W. *Economía política, de la elección presidencial de 1897 en: Colombia en el siglo XIX*. (Bogotá: Editorial, 1999), 272.

⁴¹ *Ibíd.*, 273

Aunque por otra parte y en contraste con las grandes superficies de tierra otorgadas a los tenedores de bonos y vales, los legisladores limitaban estrictamente el tamaño de las parcelas y extensiones de tierra que podían adjudicarse a los cultivadores extranjeros en tierras baldías.⁴² No obstante, dicha política de migración no logró prosperar y no rindió mayores frutos, debido a que la nación se encontraba en un déficit fiscal que hizo inviable otorgar subsidios de fomento agrícola a los campesinos extranjeros (semillas, herramientas, insumos agrícolas, etc.), sumado a que los pocos inmigrantes que arribaron al país se dedicaron al comercio o fueron tenderos e ingenieros de minas, pero no campesinos y el flujo de inmigrantes nunca se materializó.

Posteriormente, con los liberales en el poder⁴³ y ante el poco impacto que tuvo la política agraria previa a 1870, se piensa una nueva estrategia buscando dar un incentivo para fomentar la agricultura en las tierras baldías, para aprovechar las bonanzas agrícolas y consolidar una economía de exportación. Fue así que el gobierno nacional optó por realizar concesiones de porciones de tierra considerables (entre 7.500 y 12.000 hectáreas de tierra⁴⁴) para la fundación de pueblos netamente agrícolas, los cuales en un gran número de casos fueron reclamados por colonos independientes, caracterizados por ser en su mayoría campesinos pobres, que ya habían generado algún tipo de asentamiento pero habían estado excluidos de la obtención de la tierra. Este hecho sentó un precedente dentro de los campesinos que vieron en la figura del colono una opción de obtener tierra.

En este punto es necesario ahondar en la figura del colono, puesto que se configura como un sujeto que vive de la explotación agrícola o ganadera de la tierra, pero no la posee y tampoco cuenta con contratos para explotar tierra en terrenos privados. Así, está dispuesto asentarse en zonas de frontera agrícola, por lo general es migrante o de familia migrante de otras regiones y sobrevive trabajando como peón o jornal. Es decir, el colono representa un gran porcentaje de la población rural, y en el caso del Sumapaz, les permitió tener una mayor capacidad de acción en la búsqueda por la propiedad de la tierra, no solo por representar un

⁴² LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 35.

⁴³ Bergquist, Charles W. *Economía política, de la elección presidencial de 1897 en: Colombia en el siglo XIX*. (Bogotá: Editorial, 1999), 277.

⁴⁴ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 36.

gran número de personas, también por la capacidad que fueron adquiriendo de actuar colectivamente.

Una situación recurrente para los colonos era que en los terrenos baldíos de la nación algunos campesinos pobres se habían asentado en su búsqueda por un lugar donde vivir, pero generalmente estos eran explotados por los terratenientes y empresarios que terminaban por usurpar la tierra trabajada, obligando a los colonos a firmar contratos de arrendamiento desfavorables para sí, o migrar hacia una nueva tierra.⁴⁵ Cabe resaltar que solo en algunas partes de la región antioqueña se logró configurar una colectividad de colonos que resistían grupalmente para las últimas décadas del siglo XIX, mientras que en el Sumapaz dicho fenómeno repercutió en una ampliación exacerbada de las haciendas.

Ahora bien, miremos el papel que desempeñaba la hacienda en el mundo rural; ésta tiene su origen en el periodo colonial y reproduce prácticas semi-feudales, como el acaparamiento de la propiedad de la tierra y las relaciones de trabajo, pues el pago de las rentas creaba unas condiciones de trabajo que guardaban una relación con las encomiendas coloniales. Por otra parte, fue en el periodo republicano donde surgieron un gran número de haciendas, y el panorama político y económico favoreció la concentración de la propiedad de la tierra y la proliferación de varios latifundios.⁴⁶

Según Darío Fajardo, durante los años posteriores a las guerras de independencia se configuró la conformación de Estado y la sociedad neogranadina según las tendencias que venían perfilándose bajo la dominación colonial. Además, afirma que un factor a resaltar en esta prefiguración histórica es la derrota del movimiento comunero, lo que significó la derrota política y económica del artesanado, los medianos agricultores y los medianos comerciantes, con lo cual quedó abierto y se generó un escenario propicio para que se consolidaran los grandes hacendados, sus agentes comerciales y la burocracia estatal dependiente de ellos mismos.⁴⁷

Es así que tanto las haciendas como sus dueños desempeñaron un rol protagónico dentro de las relaciones del mundo agrícola, pues con la independencia los terratenientes se

⁴⁵ *Ibíd.*, 99.

⁴⁶ Bejarano, Jesús. *Campesinado, luchas agrarias e historia social: Notas para un balance historiográfico*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1983), 270.

⁴⁷ Fajardo, Darío. *El Estado y la Formación del Campesinado en el Siglo XIX, Historia y Sociedad* (Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 1988), 11.

configuraron como la autoridad territorial al desaparecer el aparato administrativo metropolitano de la colonia.⁴⁸ Este hecho perpetuó una situación de conflicto y descontento por parte de colonos y arrendatarios hacia los hacendados, debido a los múltiples abusos que se cometían al interior de las haciendas. Así mismo, los hacendados eran quienes poseían los recursos económicos y quienes podían invertir en la modernización del agro, hecho que según LeGrand sucedió esporádicamente y solo en algunas regiones del país, pero los mantenía como un actor preponderante del mundo agrícola.

Aunque los mecanismos de resistencia empleados por parte de los campesinos en el siglo XIX, como las primeras solicitudes de adjudicación de terrenos baldíos, o las cesiones de tierra con mejoras entre colonos,⁴⁹ fueron limitados, arduamente atacados y de muy poca trascendencia, sí permitió que, ante la formulación de una nueva ley de baldíos y las contradicciones existentes en la legislación, los labriegos nutrieran paulatinamente la incipiente pero a su vez creciente organización rural. Esta organización posteriormente terminaría en la adjudicación de tierras hacia los campesinos y, como en el caso de Sumapaz, en la disolución de grandes haciendas.

Pese a esta situación de incertidumbre que se vivía en el campo, hacia finales del siglo XIX el país experimentaba finalmente un incremento en la producción agrícola lo que generó una relativa solidez en la exportación de productos agrarios, generando un cambio sustancial en el actuar político. De tal manera, las pretensiones por solventar la deuda fiscal, posterior a la independencia, pasaron a un segundo plano producto del crecimiento de la economía exportadora⁵⁰, que se configuraba como la herramienta para solventar dicho déficit y a su vez modernizar la nación, intentando replicar estrategias y experiencias extranjeras; este aspecto que será de vital importancia en los planes gubernamentales de desarrollo agrícola.

Ahora bien, la reforma a la política de tierras baldías que buscaba dar más estímulos al sector, tenía como fin aumentar la producción comercial mediante la adjudicación de tierra para aprovechar el potencial agropecuario de las zonas baldías, para lo cual se dictaron la ley 61 de 1874 y la ley 48 de 1882⁵¹, introduciendo un factor fundamental para las posteriores

⁴⁸ *Ibíd.*, 24.

⁴⁹ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 - 1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 62

⁵⁰ *Ibíd.*, 37.

⁵¹ El texto de estas leyes puede encontrarse en: Recopilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías, capítulo 1, Pág. 4, edición oficial 1884, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango.

reclamaciones sobre la tierra. La ley decretó que “la propiedad de baldíos se adquiere por cultivo, cualquiera que sea su extensión”, dejando de lado el asunto fiscal e incentivando la colonización a lo largo del país. Esta legislación se convirtió en el mecanismo para que los colonos pobres pudieran acceder finalmente a la tierra, pues los labriegos se convirtieron en los dueños de su fuerza de trabajo al poder cultivar para sí mismos, además, y por primera vez, la ley reconoció su existencia y permitía la vinculación de los colonos independientes, brindándoles a los campesinos un elemento unificador, el de ser pobre, independientes y sin tierra, motivando el surgimiento de colectividades campesinas en distintas regiones.

Dichas colectividades que se fueron gestando se convertían en el único modo de acceder a la tierra por parte de los colonos, puesto que si bien existía una legislación que de una u otra forma cobijaba los derechos de los campesinos, el desarrollo del proceso judicial implicaba un fuerte gasto económico, ya que el solicitante de una concesión debía contratar un agrimensor⁵² para realizar la medición y su costo generalmente superaba el valor del predio. Si bien factores como el valor de los procesos limitaron el accionar de los colonos, éstos antes de perecer en su lucha fueron refinando sus mecanismos de resistencia, siendo el aspecto de la colectividad un factor esencial.

A raíz de estas leyes, se promovió la explotación de la frontera agrícola en defensa y fomento de la colonización del pequeño cultivador,⁵³ siendo una estrategia que dio grandes frutos en contraste con la visión del desarrollo agrícola previo. Esto, en parte, porque los gobiernos liberales de mediados y finales del siglo XIX (1860-1887) buscaban construir una sociedad de pequeños capitalistas rurales, como se había impulsado en Francia y España, planteando de esta manera un cambio radical en la forma como se veía el desarrollo del sector agrícola. No obstante, no hay que dejar de lado el hecho de que en la aplicación de dicha estrategia las haciendas y los terratenientes siguieron siendo quienes mayoritariamente controlaban la estructura de las relaciones agrícolas a través de prácticas tanto deshonestas como legales, donde por un lado se expandían los linderos, se usurpaba las tierras trabajadas

⁵² La agrimensura es el arte de medir tierras.

⁵³ Buitrago Parra, José del Carmen. *Guerrilleros, campesinos y política en el Sumapaz: El frente democrático de liberación nacional 1953-1956*. (Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima, 2006), 15.

y se sujetaba la mano de obra campesina, y por otra parte captaban la tierra mediante la compra de bonos o a través de las herencias.

De esta manera, la promulgación de la ley 48 de 1882 y la ley 61 de 1874⁵⁴ generó dentro del campesinado una nueva forma de asumir la defensa de sus tierras, pues produjo una situación en la cual los campesinos sintieron un respaldo, por parte del Gobierno Nacional, y encaminaron su resistencia en la denuncia de los atropellos y la violación de sus derechos, a través del envío de cartas y peticiones al mismo gobierno. Tal como menciona Catherine LeGrand, un ejemplo del proceder de los labriegos se encuentra “en el Archivo Nacional de Colombia, sección Baldíos, donde existen más de cuatrocientas de esas peticiones, cada una firmada por entre cinco y doscientas familias de colonos”⁵⁵, peticiones que promulgaban el deseo de poder cultivar y vivir en paz en la tierra que se habían ganado con su esfuerzo y trabajo.

En el caso de Sumapaz un mecanismo de respuesta frente a los atropellos sufridos por parte de los hacendados, fueron los litigios judiciales, “en el trascurso de estos pleitos sobresalen dos formas de acción colectiva de los colonos, de un lado, la apelación ante distintas instancias del Gobierno nacional en busca de protección de los derechos legales de los ¡colonos de buena fe! y de otro, la resistencia pacífica y la defensa jurídica contra los desalojos y juicios promovidos por el hacendado”⁵⁶; los labriegos lograron revestir sus peticiones y reclamos con la legalidad y el peso de la legislación. En este escenario, surgen grandes tensiones en la política regional, puesto que, si bien los funcionarios públicos en su mayoría eran fieles a los terratenientes, el marco jurídico que promulgaba la legislación rural les permitía a los colonos un amplio margen de acción.

Dicha situación causó que el dominio de los hacendados en la región del Sumapaz empezara a verse en riesgo, pues las condiciones en que vivían arrendatarios, colonos y demás trabajadores que estaban vinculados a las haciendas, eran condiciones de explotación, desencadenando un descontento y posterior sublevación cada vez más organizada en contra del régimen latifundista. Estas organizaciones de tipo campesino se vieron motivadas y

⁵⁴ El texto de estas leyes puede encontrarse en: Recopilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías, capítulo 1, Pág. 4, edición oficial 1884, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango.

⁵⁵ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 - 1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988),

⁵⁶ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 73.

respaldadas por legislaciones que tendían a regular los procesos de colonización y distribución de la tierra y el apoyo de algunos sectores políticos y académicos, como en el caso de Erasmo Valencia y Jorge Eliecer Gaitán, hecho que se tratará en el segundo capítulo.

Ahora bien, el siglo XX fue para Colombia un escenario de incertidumbre y grandes retos, puesto que luego de vivir un periodo de guerras civiles que culminaron con la GUERRA DE LOS MIL DÍAS y la pérdida de Panamá, en el país se había logrado consolidar una economía de exportación y un incipiente mercado interno de consumo de materias primas producto del intento modernizador del Gobierno de Rafael Reyes en los primeros años del nuevo siglo.

Durante la primera década del siglo XX el país experimentó una escueta industrialización en sus centros urbanos, sin embargo, generó un crecimiento de las ciudades las cuales se convirtieron en fuente de empleo, lo que propició una serie de transformaciones en la política agraria del país producto de la alta demanda de recursos y la compra de grandes porciones de tierras cercanas a las ciudades. En cuanto al ámbito rural, en el gobierno de Reyes se gestionó el primer censo agrario con el cual se buscaba potenciar la economía en las provincias para lo cual organizó el primer encuentro de gobernadores.⁵⁷ Este hecho permitió una organización de los terrenos baldíos para potenciar una colonización programada y dirigida por diferentes zonas del país, la cual tuvo un gran impacto pues dicho programa se vio acompañado de una política de fomento agrícola mediante estímulos para los exportadores y subvenciones a los productores agrícolas, y la creación del ministerio de minas y obras lo que permitió una inversión en obras públicas para el mejoramiento de los medios de transporte, facilitando el desplazamiento de mercancías y población hacia zonas con gran potencial económico.

De esta manera y al mirar las primeras décadas del siglo XX, se evidencia un país orientado hacia una economía de exportación como herramienta de desarrollo y crecimiento económico, siendo la principal estrategia la adjudicación de baldíos. Con esto se buscaba que a través de la democratización de la tierra se diera una expansión de la frontera agrícola y de esta manera aumentaran los índices de producción y exportación sustentado en la bonanza

⁵⁷ Santos Molano, Enrique. “El quinquenio de la modernización”. Credencial Historia, No 175. 2004. <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-175/el-quinquenio-de-la-modernizacion>

del café; no obstante, más allá de eso, se dio un fenómeno contrario, propiciado por terratenientes y grandes hacendados, puesto que las reclamaciones campesinas no se centraban exclusivamente en la obtención de la propiedad, también denunciaban la sujeción tanto social como económica que sobre ellos ejercían los propietarios de la tierra.⁵⁸

Ahora bien, en el transcurso de estas primeras décadas del siglo XX se gestan las futuras confrontaciones entre campesinos y hacendados, entre los títulos de los terratenientes y el hacha del colono, puesto que la liberación de las tierras y la mano de obra eran a su vez elementos básicos que requería una economía agrícola de exportación para el desarrollo económico del país.⁵⁹ A su vez el Estado buscaba acrecentar su autoridad sobre las tierras públicas, realizando una serie de innovaciones jurídicas como el establecimiento de los perfiles de quienes podían acceder a las tierra baldías y el procedimiento que debían seguir, lo que le permitió a los campesinos reclamantes asumir una actitud más ofensiva respaldada en un nuevo marco jurídico⁶⁰, debido a que le brindó al campesinado un mayor campo de acción amparándose en la legislación.

En este punto, cabe resaltar que la promoción de la colonización realizada por campesinos independientes y la colonización dirigida promulgada por el gobierno, se convirtieron en la estrategia para ampliar la frontera agrícola y aprovechar los territorios baldíos al interior del país, con la cual se buscaba generar un amplio excedente de producción para destinarlo a la exportación. Para la región del Sumapaz, dicho proyecto solo se materializó hasta la década de 1920, pero la herramienta de la colonización de baldíos, paso de ser una estrategia nacional, a un mecanismo de obtención de la tierra, en la denominada “*Colonia agrícola del Sumapaz*” motivada principalmente por la demanda de madera y alimentos en Bogotá. Posteriormente esta “Colonia” se configuró como una despensa para la capital, con el cultivo de café en las zonas templadas y principalmente papa en las zonas frías.

En el Sumapaz se dieron dos tipos de colonización, una dirigida, promulgada por el gobierno nacional hacía 1928, y otra subsecuente de la primera, en gran parte debido a la

⁵⁸ Sánchez, Gonzalo. *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá: Ancora Editores, 1985), 133.

⁵⁹ Fajardo, Darío. *El Estado y la Formación del Campesinado en el Siglo XIX, Historia y Sociedad* (Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 1988), 31.

⁶⁰ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 37.

crisis económica de 1929, puesto que la financiación y los recursos que se tenían destinados al proyecto de la colonia fueron suspendidos, y a su vez se gestaron dos procesos organizativos complementarios, el del Sumapaz del oriente del Tolima y el del Alto Sumapaz y Pasca. Por otra parte, los arrendatarios vieron esta situación como un mecanismo para poder obtener tierra, por lo cual se decreta la colonia agrícola del Sumapaz. Esta “Colonia” fue la plataforma inicial para que se gestara todo un proceso organizativo en el alto Sumapaz y Pasca lo que generó una primera etapa de conflictos entre hacendados, colonos y arrendatarios por la tierra frente las condiciones laborales a las que eran sometidos, conflictos que perduraron durante la mayor parte del siglo XX hasta la disolución de varias haciendas.

Un factor primordial fue la sujeción laboral a la cual estaban sometidos los campesinos; pues las haciendas más allá de ser grandes extensiones de tierra, se configuraban como los centros políticos y económicos a nivel local. Tal como expone Gonzalo Sánchez, al interior de las haciendas funcionaban las inspecciones de policía con calabozos y sitios de reclusión tanto para animales decomisados como para personas, además de concentrar el comercio. En este contexto, la hacienda “El Sumapaz” fue el escenario de numerosas denuncias de atropellos⁶¹ lo cual hizo necesaria la inspección por parte del gobierno nacional; allí se encontró que los hacendados se apropiaban ilegalmente de tierras baldías trabajadas por familias campesinas⁶², sin embargo esto no generó mayor repercusión en el mejoramiento de la situación de los campesinos.

Ante este panorama, las continuas denuncias de los campesinos a la violación de sus derechos encontraron un vocero en Erasmo Valencia, quien, valiéndose de su propio periódico, Claridad, hizo público los atropellos a los que eran sometido en el Alto Sumapaz. Además, adelantó la lucha jurídica de los agrarios del Sumapaz, potenciando la lucha campesina al permitir combinar una lucha librada en los despachos judiciales, acompañada de un movimiento que con su colectividad resistía a los terratenientes en sus intentos de usurpación de la tierra, haciéndolo merecedor de múltiples ataques por parte de los hacendados.

⁶¹ *Ibíd.*, 178.

⁶² Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 57.

De esta manera, la resistencia y lucha campesina adquirió una nueva estrategia de confrontación, puesto que las denuncias realizadas se concentraban en mostrar que dichas violaciones de los derechos, eran una violación al mismo estado nacional, pues las reclamaciones se hacían bajo el precepto de que la nación era usurpada mediante el robo de tierras baldías, la evasión de impuestos y la violación de las leyes de baldíos. Muestra de esto es la publicación en el diario Claridad del artículo “*Hombres sin tierra y tierra sin hombres*”, donde se señala:

Publicamos a continuación la historia completa de la más escandalosa falsificación de linderos de que se tenga noticia en Colombia; pues dos estancias de pan y ganado mayor, o sea 447 hectáreas aproximadamente, con el correr de los años y a favor del descuido de las autoridades se inflaron hasta alcanzar hoy en día una extensión de más de 300.000 hectáreas por parte de los piratas de las tierras baldías [...] y los medios de que se han valido los latifundistas para ensanchar sus dominios sin más esfuerzo que unos cuantos pliegos de papel sellado [...] pero ninguno de ellos prevalecerá contra la constitución de la república, que es el título por excelencia de las tierras baldías de la nación.⁶³

Ahora bien, en este punto cabe cuestionarnos sobre los factores que llevaron a que en el agro colombiano y particularmente en la región del Sumapaz se desatara un descontento generalizado, por lo cual se hace necesario mirar el momento histórico y las coyunturas por las que atravesaba la nación. La crisis económica mundial de 1929 dejó grandes repercusiones para el país puesto que generó un desplome en la industria de las ciudades y un decaimiento de los mercados de exportación, produciendo un incremento en el índice de desempleo en las ciudades. Esto llevó al gobierno de Enrique Olaya Herrera a tomar medidas que estimularan el regreso de los desempleados al campo buscando “paliar el problema social en las ciudades, [donde] se esperaba que la reintegración de los desempleados al sector rural contribuiría también a aliviar la crisis económica”⁶⁴. Dicha situación propició el contacto entre trabajadores rurales descontentos y migrantes desempleados urbanos quienes no

⁶³ Claridad. 21 de mayo de 1931. “*HOMBRES SIN TIERRA Y TIERRA SIN HOMBRES*”.

⁶⁴ LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 155.

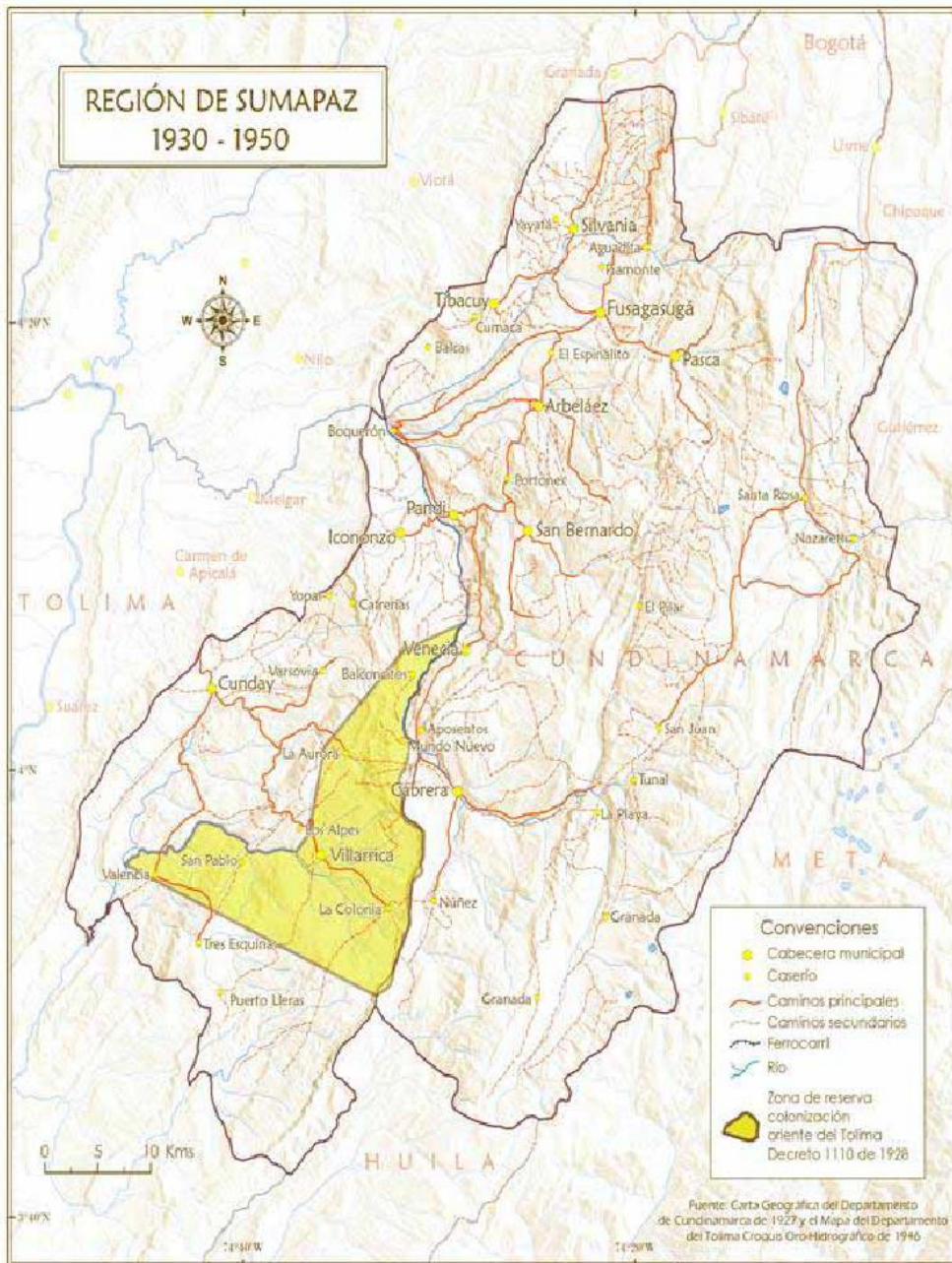
estaban dispuestos aceptar condiciones desfavorables de trabajo, puesto que venían de vivir una experiencia sindical y de organización.

A esta situación se suma el hecho de que diversos intelectuales y políticos asumen el mundo rural con distintos ojos y ven en este un posible motor de cambio, introduciendo nuevas dinámicas en la protesta campesina y llevándola a configurar un movimiento con intereses cada vez más claros y unificados. Puesto que gran parte de los debates se centraron sobre la gran propiedad de la tierra, tal como expone Machado, las posturas de los estudios rurales mostraban que la gran propiedad y el sistema de latifundios impedían una inserción efectiva del sector rural colombiano al mercado mundial y configurar el agro como una plataforma de desarrollo.⁶⁵

Tal es el caso de Erasmo Valencia, quien llegó a congregar los dispersos grupos de colonos bajo una misma organización (Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz), lemas y símbolos propios y una dirección central. Valencia se apoyó en la experiencia y el prestigio de los viejos dirigentes campesinos, y al mismo tiempo fue formando una nueva generación mejor preparada para la batalla contra el latifundio.

En los informes de las comisiones oficiales acerca de los conflictos agrarios y en el relato autobiográfico de Varela se advierte el liderazgo de Valencia y el surgimiento de una nueva generación de activistas y dirigentes que transformaron la lucha agraria, aspecto que abordaremos en el siguiente capítulo.

⁶⁵ Machado, Absalón. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia al frente nacional* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, noviembre de 2009).



Mapa 3. Región de Sumapaz: 1930-1950. Zona de reserva de colonización oriente del Tolima

(DECRETO 1110 DE 1928)

CAPÍTULO 2: EL SURGIMIENTO DE UNA LUCHA, DEFENDIENDO LO AGRARIO

Manifestó a los peones y arrendatarios que no debían continuar tranquilos, que las tierras eran de ellos que las trabajan, y no de los patronos holgazanes, y que debían imponer a éstos su reclamo en forma categórica, mientras llegaba la hora de completar la reivindicación total de las tierras.⁶⁶

El epígrafe hace parte de una entrevista que realizó el diario El Tiempo en 1920 a Cesareo A. Pardo, dirigente liberal y presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia. En ella se expresa cómo para los emergentes movimientos de trabajadores, arrendatarios y colonos el valor del trabajo campesino sobre la tierra y para el mudo agrícola, sirvió como elemento común y unificador. Así, la relación del campesino y la tierra, “saberla trabajar”, “defender” y “construir colectivamente” fueron prácticas fundamentales para la organización social en torno a las acciones por la tenencia y propiedad de la tierra. La importancia del mundo agrícola para el país era incuestionable, tanto así que para 1930 la ocupación en labores agrícolas por parte de la población nacional era de 80 % y cerca del 76 % habitaba en zonas rurales.⁶⁷ Esta realidad demográfica contrasta con las relaciones agrícolas desiguales en la distribución, propiedad y forma de explotación de la tierra.

Por consiguiente, en este capítulo por medio del análisis de archivo y de los relatos orales recogidos en campo, se busca mostrar cómo las reclamaciones efectuadas por los campesinos en la región del Sumapaz trascendieron la demanda y la protesta, para configurarse en un movimiento colectivo campesino que permitió un efectivo acceso a la tierra y posteriormente a la defensa de la vida. Dado este propósito este capítulo está dividido en subsecciones por medio de las cuales se muestra la implementación y refinamiento de estrategias campesinas para “ganar la tierra” y posteriormente la defensa de sus modos de vida en la confrontación armada. Específicamente se abordará el periodo entre 1928 a 1957 pues fue en estos años en los cuales toman fuerza las experiencias previas de organización

⁶⁶ El Tiempo, 12 de Agosto de 1920.” Agitación socialista en las riberas del río Magdalena”.

⁶⁷ Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Vol. 2. (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 124.

campesina. En el marco de ello, los labriegos asumen una posición ofensiva y estratégica en su lucha por la tierra; ello se hace evidente por medio de las solicitudes por parte de los mismos labriegos de inspecciones, la parcelación de terrenos y su posicionamiento como propietarios de la tierra.

En la primera parte denominada *Ganar la tierra* se exponen las diversas estrategias que se usaron desde el movimiento campesino para acceder a una tierra propia y cómo dichas acciones trascendieron las demandas y reclamaciones en ámbitos judiciales y públicos hacia acciones coordinadas por el movimiento. Estas últimas acciones eran de tipo colectivo y se realizaban en el ámbito cotidiano: eran prácticas del día a día que defendían los modos de vida y buscaban mecanismos para mejorarla. Dichas estrategias fueron el envío de cartas y memoriales, por parte de los campesinos al ministerio de gobierno, así como el aprovechamiento, conocimiento y manejo de la legislación sobre la tierra que llevaba al pleito jurídico y denominarse defensores de los terrenos baldíos de la nación.

En la segunda sección, denominada *Identidad agraria*, se muestra cómo en el marco de la organización campesina por ganar la tierra fue fundamental la configuración de una identidad agraria. En este apartado se evidencia cómo esta identidad se construía por medio de prácticas comunes del trabajo de la tierra y la consideración de la tierra como un valor asociado a lo colectivo, por ejemplo: las acciones que se encaminaban hacia el acceso a la tierra, la parcelación, el apoyo al “compañero” y de los vecinos. Para ello se analiza la forma como las personas asociaban ciertas prácticas comunitarias en su día a día y en los momentos de confrontación, como elementos que constituían la lucha por la tierra. Además, se muestra cómo se configura la noción de compañero en esta época y para el movimiento.

La última parte es *No perder lo ganado*, en la cual se muestra cómo los logros del movimiento campesino en el ámbito jurídico político, como el decreto 1110 fueron obstaculizados y atacados por terratenientes y hacendados. Dichos obstáculos y ataques fueron: la estigmatización del movimiento y de los habitantes del Sumapaz; las acciones violentas de tipo policial; y finalmente asesinatos a los integrantes del movimiento campesino y de campesinos de la región. Todo ello conllevó a que se terminara optando por la lucha armada como mecanismo de defensa de los modos de vida, la tierra y la colectividad campesina. En esta subsección se muestra cómo lo político se configuró desde la cotidianidad campesina por medio de sus modos de vida y la construcción de la colectividad. A partir de

ello cómo, dada las tensiones y confrontaciones en el contexto de la violencia en Colombia, y en específico en el Sumapaz con hacendatarios y burocracias, el movimiento campesino terminó optando por la lucha armada como medio ofensivo y de defensa de lo ganado.

Ganar la tierra: estrategias campesinas y del movimiento para el acceso y distribución de las tierras en la región del Sumapaz

La tenencia de la tierra, para el periodo abordado, fue el eje central de todas las relaciones agrícolas. Para la región del Sumapaz, y en gran parte del territorio nacional, a principios del siglo XX la forma de tenencia y ocupación de la tierra era la gran propiedad semi-feudal; es decir, latifundios representados en grandes haciendas, las cuales al ser los ejes económicos y sociales imponían condiciones de trabajo explotadoras y mal remuneradas. Dicha situación, con el paso de los años, generó un descontento casi generalizado y formas de resistencia, representadas por un gran número de reclamaciones por parte de los campesinos. Además, los métodos de resistencia de los campesinos organizados hacia los hacendados, se refinaron al punto que dichos reclamos se materializaron en diferentes estrategias para obtener el acceso a la tierra.

En este sentido, desde la década del 30, el sector campesino asume una nueva posición frente a la situación de explotación a la que se enfrentaban en su cotidianidad, en gran parte por la desestabilización del sistema de las haciendas a raíz de la crisis económica mundial de 1929, agudizando las tensiones en el mundo agrícola. Para el caso de la región del Sumapaz, los campesinos en situación de arrendatarios asumieron la posición del colono como mecanismo para obtener tierra propia, mostrando su capacidad para adaptarse a los diferentes momentos coyunturales por los que atravesó el agro colombiano.

De la misma manera, y como se esbozó brevemente en el capítulo anterior, la prensa para la región de Sumapaz desempeñó un papel fundamental para el cada vez más fortalecido movimiento campesino, puesto que a través de la circulación del semanario “*Claridad*”, encontraron una herramienta de difusión de su actuar organizativo, mediante la cual mostraban sus logros como colectividad campesina y a la vez denunciaban los diferentes atropellos a los que se tenían que enfrentar.

En diciembre de 1931 pasó de la gobernación a la fiscalía segunda del tribunal, el expediente de los colonos de Sumapaz. El señor fiscal ha venido estudiando con cuidado tal expediente y entendemos es esta resuelta a defender con toda energía los cuantiosos intereses del Estado vinculados en los terrenos baldíos de la región indicada. Los colonos elevaron a la procuraduría y a la fiscalía de Cundinamarca sendos memoriales, pidiendo se entrará de lleno a revisión de los títulos de los latifundistas y a practicar una inspección ocular en el terreno materia de las denuncias de baldíos. También pidieron al señor fiscal que reclamara del ministerio de industrias y de la procuraduría todos los documentos y antecedentes que reposaran en dichas dependencias, relacionados con tales terrenos. Hasta el presente no sabemos si el señor fiscal ha pedido tales documentos, informes y demás antecedentes; pero sí sabemos es que ha solicitado, de oficio, a varias notarias de la ciudad, copia de algunas escrituras para estudiarlas de conformidad con las observaciones y pedimentos de los colonos.⁶⁸

Como se evidencia en el anterior fragmento de un artículo publicado en el diario Claridad, mediante este medio realizaban un seguimiento a los procesos penales que el mismo campesinado entablaba contra los terratenientes y hacendados. Está elaborada forma de ejercer presión en pro de su lucha por obtener tierra, es producto de un constante refinamiento de sus métodos y una expresión de su colectividad. Una perspectiva más clara la podemos evidenciar en un relato del señor Thomas Romero quien participó activamente de la organización campesina durante casi toda su vida y que en entrevista personal para esta investigación enunció:

Juan de la Cruz Varela era un campesino que salió del Tolima, Villa Rica- Tolima, y labró allí la colonia “Villa Montalvo” de “colono” [...] para arriba y salió allá por Sumapaz, y fue a organizar la gente y a decirles que cómo era eso de dejarse quitar la tierra, de dejarse matar ahí miserablemente, que eso no se podía hacer, que se organizaran y pelearan también, y sí hubo mucha gente que sí hizo esa vaina y mucha gente que nos quedamos ahí quieticos, al lado de esa vaina, por ahí se colaboraba.⁶⁹

⁶⁸ Claridad, 1 de Mayo de 1932.” LOS COLONOS DE SUMAPAZ”.

⁶⁹ Romero, Thomas. Entrevista realizada por el autor. Fusagasugá, 2016

Ahora bien, el fragmento del relato muestra brevemente una de las razones que llevó a la gente del Sumapaz a comenzar un proceso organizativo, pero se debe resaltar que son estos pequeños acontecimientos los que llevaron a la creación de una conciencia campesina mediante la suma de experiencias y la construcción de un proceso. Un aspecto que sobresale en la narración del señor Thomas, es que lo que llevó a los campesinos a organizarse fueron las situaciones que son transversales a ellos por encima de una u otra directriz política. Esto es de gran importancia teniendo en cuenta la polarización bipartidista de la época entre liberales y conservadores, aspecto que se evidenciara mejor al observar el discurso de Juan de la Cruz Varela.

Por otro lado, al mirar las primeras experiencias de confrontación entre colonos y hacendados se manifiesta cómo las estrategias para obtener propiedad sobre la tierra - principal objetivo de los colonos- fueron evolucionando con los años. Un claro ejemplo de esto lo podemos observar en el proceso de fundación del municipio de Cabrera: lo que comenzó como un pequeño asentamiento terminó con la fundación de un pueblo, hoy municipio.

Cabrera comenzó a poblarse en 1909 y en menos de dos años ya había numerosos habitantes, todos dedicados a la agricultura. A medida que la población de la región fue aumentando, se hizo más patente la necesidad de contar con un camino de herradura hacia Sumapaz y Doa; y con la modalidad del trabajo comunitario la gente se dispuso a construirlo. Cuando hubo comunicación con Pandí en el año de 1911, una comisión de cabrerunos fue a este municipio a solicitarle al párroco Elías Mazo (sic) que subiera a Cabrera a decirles una misa. El padre Mazo aceptó la invitación y en agosto de ese mismo año viajó y la celebró [...]. Después de la misa bajaron hacia la Playa [...] y mirando el paisaje eligieron el sitio donde se levantaría el caserío, que llevaría el nombre de Cabrera en memoria de aquel general que tantas veces había recorrido la región en compañía de José Romero.⁷⁰

En este relato vemos cómo los colonos de Cabrera actuaron audazmente, puesto que al conseguir la “bendición” del párroco de Pandi lograron un apoyo fundamental en la

⁷⁰ Relato de Agustín Romero publicado en *c*, Instituto Colombiano de Antropología (ICANH) / Ecofondo / Reserva Natural del Sumapaz, Bogotá, 1998, pp. 36-39.

posterior intervención y visto bueno de las autoridades municipales para la legalización de la fundación de Cabrera⁷¹.

En este punto cabe resaltar la gran astucia con la que empezaron a actuar los colonos del Sumapaz. La estrategia de ir cosechando adeptos a su causa fue bastante fructífera, de hecho, quienes se agregaban a sus reclamaciones eran personas con gran impacto en el colectivo social de la región, tal como el cura o el alcalde entre otros. Con esto los colonos pudieron resistir al poder y la influencia de los hacendados la cual era de tipo clientelista, pues estos les otorgaban prebendas a algunos funcionarios para ejercer libremente su autoridad, como el caso de la hacienda “El Sumapaz”, donde la inspección de policía funcionaba dentro de la misma casa principal permitiéndole a su dueño ser juez y verdugo al mismo tiempo.

Ahora bien, volviendo a los orígenes de la resistencia campesina en el Sumapaz se debe hacer nuevamente énfasis en la forma como el emergente movimiento agrario de esta región resistió los embates de los terratenientes en su lucha por la obtención de la propiedad de la tierra para los campesinos. En este punto debemos volcar la mirada hacia el diario “Claridad”, el cual fue un medio altamente utilizado por el movimiento agrario para hacer públicas peticiones hacia el Estado y los procesos emprendidos, a la vez que ejercían presión dando a conocer cualquier avance en la gestión de dichos procesos.

Un ejemplo de esto lo podemos ver en uno de los numerosos artículos publicados en este semanario, tal como el artículo titulado “*Los desamparados*”, publicado el 21 de mayo de 1931, en el cual se resume brevemente una situación de atropello contra los campesinos del Sumapaz, se muestran un par de denuncias realizadas por campesinos, una denuncia interpuesta ante el personero municipal, la respuesta, las amenazas recibidas por los denunciantes, un pronunciamiento del alcalde de Icononzo y una reflexión final por parte del movimiento:

Las autoridades y los latifundistas de Icononzo y Cunday siembran el espanto y el terror por todas partes. Las rondas y amenazas de los guardias, el incendio de casas y el destroce de las cementeras. Va para tres años ya que los colonos de Sumapaz han venido viviendo bajo el

⁷¹Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 60.

signo del terror y la persecución, desplegados por las autoridades y latifundistas de los municipios de Iconozo y Cunday. Esas numerosas falanges de defensores de las tierras baldías de la Nación, sin ser autoridades ni recibir crecidos sueldos de ella, son víctimas de toda clase de atentados y atropellos. Esos colonos son las ovejas negras de la república, son los desamparados de la justicia, la ley y el derecho.⁷²

En este artículo podemos rastrear varios elementos de la defensa y reclamos efectuados por el movimiento agrario del Sumapaz, puesto que los colonos se declaran como defensores de las tierras baldías de la Nación, y esta práctica fue altamente utilizada en los juicios de tierras que se dieron en la región. Dicha práctica, que sin duda buscaba revestir las peticiones de los campesinos de legitimidad jurídica, fue otra de sus estrategias empleadas para poder finalmente conseguir la tierra trabajada.

De la misma manera, los campesinos mediante el movimiento agrario y la colaboración de Erasmo Valencia con su diario “*Claridad*”, apelaban a diversas caracterizaciones, tal como la importancia histórica que ha tenido el colono y el campesino para el desarrollo y el progreso, o haciendo un paralelo con el pasado y lo poco que había cambiado su situación económica y social en la actualidad, con el fin de que el Estado los cobijara mediante el reconocimiento de su derecho al acceso a la tierra y el mejoramiento de la calidad de vida.

Identidad Agraria: forma de colectivizar el actuar y de valorar la tierra

La cohesión y la pertenencia social campesina es un aspecto propuesto como factor primordial en la organización campesina del Sumapaz, puesto que si bien se ha mostrado cómo los campesinos resistieron las presiones a las cuales se vieron enfrentados, es pertinente indagar qué los llevó a resistir de forma colectiva y coordinada.

En el siguiente relato de doña María Salazar, una mujer que ha vivido toda su vida en la región, es posible evidenciar cómo las prácticas de cooperación y reciprocidad en el trabajo como lo era “la mano vuelta” son asociadas a sus modos de vida y cómo esta forma de organizarse contribuyó en la cohesión campesina:

⁷² Claridad, 21 de Mayo 1931. “LOS DESAMPARADOS”, 2.

Sí, todos trabajan, por ejemplo, esta semana había obreros acá unos 5 o 6 obreros, hacían toda la semana oficio en esta finca y la otra semana los que han estado aquí se iban a devolverle a los obreros, allá, a pagar las manos vueltas [...] y así era porque no había plata para pagar, si no eran manos vueltas, llamaban, eso había obreros así, una semana, unos tres días, los otros días son del vecino y así, pero plata no, y todos conocían a todos, sabía uno quien era los vecinos y eso.⁷³

Este testimonio muestra cómo entre el campesinado de la región del Sumapaz existían acuerdos y prácticas cooperativas que emergían de su cotidianidad y se reflejaban en su modo de vida. La mano vuelta era una forma de habitar la región, de sostener la producción familiar, de trabajar la tierra y se sustentaba en la palabra y en el compromiso que como vecinos y campesinos se devolviera el trabajo. Al no existir recursos monetarios el trabajo de la tierra como campesinado se hacía por medio de la retribución en fuerza, y el trabajo colectivo evidencia cómo la vida en comunidad crea relaciones de cooperación, que para el caso del Sumapaz y las circunstancias políticas y sociales que se suscitaron en la región (tema que se profundizará en el siguiente apartado), facilitaron la organización y posterior resistencia campesina.

En concordancia con lo anterior entre los labriegos del movimiento agrario del Sumapaz el sentido de compañerismo y solidaridad llegó a trascender el espacio de las prácticas cotidianas para configurarse como el eje central de la lucha de los campesinos. Pues, si bien existían relaciones de cooperación entre los labriegos estas se vieron resignificadas en el fulgor de la resistencia al latifundio. Relatan los labriegos que Erasmo Valencia les enseñó a utilizar el término de “compañero”, revistiendo las prácticas de la vida diaria con una moral de lucha y solidaridad, basta con ver la definición que el mismo Valencia publicó en el diario Claridad.

Compañero: Es el termino destinado en las relaciones de la colectividad proletaria para expresar la vinculación solidaria inspirada en una reciprocidad moral, que revela un enaltecedor anhelo de superación de las condiciones de vida. Es la expresión de solidaridad

⁷³ Salazar, María. Entrevista realizada por el autor. Pasca, Cundinamarca. 2016

indestructible, derivada de la justipreciación de un concepto de igualdad en la convivencia social. Es por virtud de estos valores morales, que constituyen el contenido esencial de la palabra compañero, que ella debe ser aplicada en las relaciones societarias, con una ennoblecedora interpretación de su verdadero alcance y significado. Y es por el ideal de nobleza moral, que el término compañero encierra [...] a los dictados del noble principio de solidaridad humana.⁷⁴

Dichos valores de los que se revestía la sublevación campesina, se manifestaban constantemente en diferentes circunstancias. Por ejemplo, cuando un labriego enfermaba, era encarcelado o resultaba herido en un enfrentamiento, el resto de los compañeros le colaboraban en el trabajo de la parcela, y le ayudaban a subsidiar la economía del hogar. Igual sucedía entre las mujeres, cuando una de ellas se encontraba enferma o convaleciente, las compañeras realizaban las tareas y labores que le correspondían.⁷⁵

Así, la existencia y el refinamiento de una conciencia campesina, constantemente revitalizada en la vida diaria, fue un factor preponderante en la posterior resistencia y ofensiva del movimiento campesino, pues como se mostrará más adelante varios de los elementos de la vida diaria fueron utilizados por los líderes agrarios para unificar a la población en defensa de sí mismos y contra el latifundismo y sus promotores. Un ejemplo lo podemos ver en la siguiente intervención de Juan de la Cruz Varela realizada un primero de mayo de 1940 en el municipio de Icononzo:

Quiero hacer una ligera historia de la labor desarrollada por la administración campesina [...] desde el Cabildo Municipal de Icononzo. Todos sabéis que allí no se sentaron hombres ilustres, figuras hermosas, señores de saco levita, pantalones de brith y cubilete. Allí se sentaron a legislar y gobernar unos casi analfabetas, ignoros de lo que [es] una administración municipal y de lo que se llama presupuesto; pero sí animados de buena voluntad para servir y luchar por una vida mejor. Se inició el programa campesino.

En este breve fragmento extraído de la narración del líder agrario Juan de la Cruz Varela, podemos ver cómo recurre constantemente a elementos diferenciadores haciendo una

⁷⁴ Claridad, 30 de junio de 1932.

⁷⁵ Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

prefiguración de un político de la época, recalcando lo distinto y ajeno que es a ellos como campesinos, apelando a factores cotidianos para los campesinos como la falta de escolaridad o el porte de una vestimenta humilde.

En esta misma línea, en el diario “*Claridad*”, un artículo titulado *Los campesinos. Las leyes bárbaras y la ley civilizada – los colonos de hace 1.103 años y los colonos de hoy*, se hace evidente la prefiguración que se realiza del campesino, mostrándolo como un sujeto victimizado carente de derechos y sobre quien ha recaído la función de abrirle trocha al progreso:

Por los colonos hay naciones; por los colonos hay riquezas: por los colonos hay civilización; por los colonos hay industria. Los colonos en una u otra forma han venido y seguirán escribiendo, con sangre, lágrimas y sudores, la historia de la humanidad en su inquietante marcha a través de los siglos.

Y, a decir verdad, las castas de colonos que surgieron al trabajo servil a la caída del imperio romano [...] Vivían en mejores condiciones y eran más amparados por el Estado que los pobres colonos de Colombia en la actualidad. Esto parece una irritante paradoja, pero ello es así en la práctica y en la realidad. Veamos: La ley de los barbaros les concedía a los colonos el derecho de entablar pleitos y demandas ante los jueces [...] Y aún se les permitía defenderse por ellos mismos ante los tribunales. Así vemos que en el año 1.103 los colonos de Antoné citaron ante el rey Pipino de Aquitania acusando a su señor de querer exigir de ellos más de lo que debían [...] Esos colonos fueron atendidos inmediatamente por los reyes en sus reclamos, sin antes entrar en dudosas combinaciones con los amos denunciados, como se estila en la actualidad; en cambio a los colonos de Colombia hoy en el año 1931, si se quejan con un alcalde o corregidor contra las inequidades de los modernos amos feudales, se les trata de perturbadores del orden público, de individuos que se quieren adueñar de lo ajeno, de bolcheviques de anarquistas, esto cuando no se les amenaza con la prisión por llamarse colonos, por pedir justicia, por defender las tierras baldías de la Nación. Y después se dice que en Colombia no hay esclavos, ni amos de torreones.⁷⁶

⁷⁶ Ver. *Claridad*. Mayo 1 de 1932

Con este editorial escrito por Erasmo Valencia, se hace más clara la forma en que empleaban discursivamente las diversas características que se atribuían, buscando legitimar sus reclamos y defender su modo de vida. Del mensaje que transmite Erasmo Valencia, el cual más que una denuncia propendía por sentar una posición sobre el actuar del Gobierno hacía los hacendados, se podría decir que se desprende la noción de identidad agraria (que apropia y moviliza) posteriormente Juan de la Cruz Varela. Esta identidad agraria fue parte de un proceso que incluyó un discurso unificador y vinculante, por parte de los líderes agrarios, donde se exaltaba el modo de vida campesino.

De esta manera, los líderes agrarios recurrieron a elementos generales para el campesinado colombiano y del Sumapaz con el fin de sumar adeptos. Dicha estrategia fue solo una parte en la consolidación del movimiento agrario, pues la creciente colectividad carecía de una identidad propia, y es en este momento donde tanto Erasmo Valencia como Juan de la Cruz funden la resistencia campesina con la identidad agraria, llegando al punto de crear una bandera y un himno agrario con el fin de poder diferenciarse y distinguirse (por lo menos ante ellos mismos) de las corrientes y partidos políticos de la época.

Veamos ahora un fragmento de la entrevista realizada por Rocío Londoño a la señora Rosa Mora, compañera de Erasmo Valencia, en la cual se evidencia la intención de darle una identidad propia al movimiento campesino de la región de Sumapaz:

Recuerdo mucho que él hizo hacer una bandera de un satinado verde, puro verde y muy oscuro, y luego hizo hacer un escudo bien hecho donde estaba un trabajador con el hacha en el hombro y por el derredor llevaba las espigas de trigo y ese escudo se lo ponían a la bandera cuando había manifestación y él nos decía que era la bandera agraria del movimiento que él formó y que él tituló como Movimiento Agrario. Por eso Juancho [Juan de la Cruz], cuando entró a la lucha, a él no lo titulaban casi como liberal o conservador, ni como comunista, sino como agrario.⁷⁷

Contar con una identidad agraria, como una noción desde lo colectivo fue un factor elemental para el florecimiento y los posteriores logros del movimiento campesino del Sumapaz en su lucha por la tierra, y es por tal motivo que Erasmo Valencia se esforzó tanto

⁷⁷ Ver. Relato de Rosa Mora, Bogotá, julio 11 de 1986. Disponible en: Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009).

en poder consolidarla, buscando que el campesinado vislumbrara un panorama completo de la situación que atravesaba y perturbaba sus modos de vida, con el fin de que la identidad agraria fuera superior a una u otra directriz política: “todo viene de la tierra, y todo vuelve a la tierra; luego, sólo la tierra merece que se luche heroica y desesperadamente por ella, hasta vencer o morir en su demanda y nosotros los agrarios estamos decididos a ello”⁷⁸.

Los campesinos del Sumapaz, ahora agrarios, llegaron a abogar por una reforma agraria que les garantizara la propiedad sobre la tierra que ellos mismos trabajaban. Como señalan Laura Varela y Yuri Romero “su tradición de lucha los había llevado al convencimiento de que la tierra es la base primordial para la construcción de lazos sociales, autonomía y derechos ciudadanos. Este pensamiento se convirtió en soporte moral que fortaleció en los labriegos la convicción de la legitimidad de su lucha, elemento esencial en la consolidación de la acción colectiva y en la búsqueda de apoyo de terceros a su movimiento, seguros de la justeza de su causa”.⁷⁹

Por otra parte, al reconocer la existencia de una idea de colectividad y unidad existente entre los pobladores agrícolas del Sumapaz, anteriormente planteada, se puede analizar de mejor manera la forma en que los labriegos de la región asumieron la defensa del territorio y de ellos mismos. De esta manera cabe volver a poner la mirada en los juicios y pleitos que se entablaron entre campesinos y hacendados por los derechos de la explotación agrícola de la tierra y la forma en que esta debía realizarse, donde al Estado Nacional se le exigió de ambas partes hacer valer su autoridad como regulador y garante de la ley, que mostrara su capacidad de gobernar.

En este escenario que enfrentaba a colonos y terratenientes por el amparo del Estado, se debe tener en cuenta que son varios los factores que influyeron en el afloramiento de los conflictos agrícolas en la región y la forma en que se resolvieron. En primera instancia, la política de adjudicación de baldíos formulada por el gobierno nacional, durante los mandatos de Pedro Nel Ospina y Miguel Abadía Méndez en la década del 20, tenía como fin ampliar la franja de pequeños propietarios rurales para incrementar la producción agrícola. Dicha política se materializa con la aprobación del Congreso de la ley 47 de 1926, que buscaba

⁷⁸ Ver. Claridad. 1937. “Paremos el reto”, No. 30 (1937)

⁷⁹ Varela, Laura, Romero, Yuri Romero. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007), 173.

simplificar los requisitos y procedimientos para que se pudieran adjudicar las tierras baldías, específicamente para adjudicaciones que no superaran las 20 hectáreas de extensión, requisito que englobaba las reclamaciones de casi el total de los colonos.

Para solucionar los pleitos entre colonos y hacendados por la propiedad sobre las tierras baldías, la Corte Suprema de Justicia dictó una sentencia mediante la cual se le exige a los supuestos dueños que presenten los títulos originales de propiedad para demostrar que sus tierras no provienen del dominio público (baldíos de la Nación). Este mecanismo fue acuñado como “prueba diabólica de propiedad”, pero contrario a lo que se esperaba el requerimiento no tuvo un efecto inmediato en la resolución de los litigios, puesto que algunos títulos databan del periodo colonial, otros eran productos de herencias donde no se especificaba quién era el propietario, y en su gran mayoría los títulos no definían la extensión ni los límites de los mismos.

Posteriormente, en mayo de 1928, el presidente Miguel Abadía Méndez expide el Decreto 839, mediante el cual se reglamenta la creación de colonias agrícolas en el país, fijando los requisitos que se deben cumplir para ser reconocido como colono y poder tener acceso a la tierra y al plan productivo que el decreto enmarcaba. Básicamente, el decreto definía la organización institucional de las colonias (una iglesia, un hospital, escuelas y una casa del colono), el tamaño de las estancias y los recursos en dinero y especie que el Gobierno entregaría a los colonos con el fin de garantizarles por los primeros seis meses la subsistencia al colono y a su familia⁸⁰; cabe mencionar que posteriormente se expide el Decreto 1110 mediante el cual se da cumplimiento al decreto 839, al proteger los terrenos de la colonia, puesto que el decreto estipula que los pleitos de tierras debían favorecer a los colonos localizados en la zona de influencia de la figura jurídica de la colonia.

Ahora bien, con la Ley 47, la sentencia de la Corte y el Decreto, los colonos adquirieron nuevos argumentos legales para poder ejercer la defensa de sus tierras y resistirse ante los desalojos ordenados por autoridades locales al servicio de los terratenientes, decretando en cumplimiento de la Ley la Colonia Agrícola del Sumapaz en 1929. Es justo en este momento donde confluyeron tanto las circunstancias como los sujetos, casi que

⁸⁰ Ministerio de Justicia, Decreto número 839 DE 1928. Disponible en www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/d0839_28.

fortuitamente, que transformarían el mundo rural y las relaciones que en este se desenvuelven.

Antes de continuar con el análisis de los enfrentamientos y las disposiciones legales y jurídicas, cabe aclarar la confluencia propuesta de sujetos y circunstancias, puesto que las motivaciones que llevan a un sujeto a tomar una u otra decisión frecuentemente escapa del análisis y en ocasiones no es posible rastrearlas. Para el caso del Sumapaz, como señala Rocío Londoño sobre la forma en que Juan de la Cruz Varela se anexo al movimiento campesino, el azar pareció jugar un papel importante en los posteriores sucesos de la región. Veamos a continuación un breve fragmento de su obra en el cual se muestra un relato contado por el mismo Juan de la Cruz a la autora: “Varela cuenta que un día se fue sin rumbo fijo y al encontrar dos caminos y no saber cuál tomar, lanzó una moneda al aire que le señaló el izquierdo. En el viaje descubrió un lugar donde ‘había mucha selva y principiaban a fundar’, y decidió ‘irse para allá, con el anhelo de conseguir un contrato para tumbar montaña’. A ese lugar, llamado El Infiernito, llegó “el día en que estaban levantando el censo de 1928”, es decir, el 17 de noviembre. Gracias a esta coincidencia pudo lucir sus habilidades ante los empadronadores del censo y un grupo de colonos de Icononzo:

Al ver que no había alguno que escribiera bien y rápido, entonces yo les dije: “si quieren yo les ayudo, pero no tengo lápiz”. Como en ese tiempo eran muy pocos los que sabían leer y escribir, con admiración alguien dijo: “¿Acaso usted sabe escribir?”, y yo dije: “Ahí, a medias”. Entonces me pasaron las cartulinas, y como yo tenía muy buena letra y había sido entrenado en caligrafía, eso llenaba a veces veinte y hasta veintidós cartulinas. Entonces un tipo Genaro Ruiz me dijo con rigor: “¿Usted de dónde viene?”. Yo le dije: “de Cabrera”. “¿Hijo de quién?”, me preguntó. “De Dionisio Varela”, le respondí. Entonces dijo él: “¡Ah!, del viejo Dionisio, yo soy muy amigo de él”. Todo eso pasó y luego Genaro me dijo: “¿Dónde va a posar? Camine para mi casa”, y me fui con él, y ya entonces me contó que iba a resultar algo y que Pascual Arias estaba por allá consiguiendo la ley o decreto que declaraba toda esa tierra baldía y que al otro día había una reunión, y como allá tampoco había quién leyera y quién escribiera, entonces me nombraron secretario y pues yo me dije: “Voy a aceptar por quince días o el mes máximo”, porque yo lo que quería era marcharme lejos.

Dice Varela que, una semana después de su llegada a El Infiernito, los colonos se reunieron para estudiar el decreto de baldíos, y como Pascual Arias “era analfabeto e inexperto, [lo] hizo su secretario para que lo acompañara en los viajes”.⁸¹

Realizada la aclaración sobre esta especie de encuentro fortuito, cabe resaltar lo particular de este caso, donde el simple volado de una moneda término jugando un rol trascendental al dotar a una colectividad casi analfabeta de un secretario capaz de juntar los insumos de los campesinos.

Por otra parte, y retomando el argumento, en este momento cobrá vital importancia las experiencias adquiridas por los campesinos del Sumapaz, sumando desde la primera reclamación de Pascual Molina en 1912, las incontables cartas enviadas por los colonos al gobierno nacional, y la fundación de Cabrera, experiencias que se verían fortalecidas por el cada vez más articulado movimiento de los agrarios.

Al respecto cabe reseñar una anécdota de Juan de la Cruz Varela, en la cual el líder agrario da cuenta cómo avanzaron en la forma en que realizaban sus reclamos y alegatos, a la par que defendían sus parcelas de los voraces hacendados y sus pretensiones, reseñaremos una breve anécdota de una diligencia de lanzamiento en la hacienda “Compañía cafetera de Cunday”:

Se inició la diligencia y el procurador delegado se puso a defender la hacienda, mejor que si hubiera sido el dueño. El debate duro como tres horas en el campo, en el terreno de los hechos. Yo le iba pasando documentos al abogado y éste estaba todo afanadísimo porque ya no tenía manera de atajar al procurador que alegaba más en favor de la hacienda que cualquier abogado. A mí me quedaba un papelito pequeño que contenía los linderos de la hacienda que no cerraban en polígono y se lo alcancé al abogado.

Al leerlo el abogado dijo: ¿Doctor tiene aquí las escrituras de la Compañía? Dijo: Si señor. El abogado dijo ¡muéstremelas! Las leyó y los linderos coincidían con los que yo tenía. No cerraban polígono por dos costados. Entonces le dijo al procurador: miré doctor gané el pleito, los linderos no cierran polígono. El título no vale nada. El procurador se puso rojo y le dijo al administrador, que era un tal Guillermo Sáenz, que nos había perseguido mucho:

⁸¹ Londoño, Rocío, *JUAN DE LA CRUZ VARELA, Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 154.

¿Tiene otros títulos? El administrador dijo: Si señor, pero no están aquí. El procurador dijo: Entonces sí...y se pasó el dedo por la garganta. Ese fue para mí uno de los muchos éxitos que tuve en las luchas agrarias. Ganamos el pleito después de más de diez años de lucha de persecución y de lanzamientos.⁸²

En este fragmento tomado del relato de Juan de la Cruz, se pueden identificar varios aspectos sobre cómo los colonos avanzaron en sus reclamaciones por la propiedad. En primer lugar, se debe destacar la presencia de los representantes judiciales en los pleitos lo que brinda legitimidad a las reclamaciones de los labriegos, independientemente de los intereses que puedan representar. Un segundo aspecto a resaltar, es la realización de todo el proceso jurídico, puesto que el hecho de realizar visitas al terreno, de adjuntar pruebas y soportes, les dio la oportunidad a los campesinos reclamantes de triunfar en su lucha por la tierra, situación antes imposible de imaginar por el amplio control que los terratenientes tenían sobre las autoridades locales, situación que fue transformada por los colonos durante años de constantes quejas e incesantes reclamos.

No perder lo ganado

La defensa de la tierra no solo se evidenció en los ámbitos jurídicos, esta defensa se vivía también en los ámbitos cotidianos. Por eso, en las entrevistas realizadas las personas asociaban las violencias policiales y la expropiación como ataques a sus modos de vida. Estos constantes ataques y las diferentes estrategias usadas para obstaculizar los logros del movimiento campesino (impugnar el decreto 1110), reducir el territorio campesino (caso Palmar), hizo que en el Sumapaz se configurara un escenario tensionante que desembocó en el uso de las armas como medio de confrontación y defensa de “lo ganado”. En este sentido, el ya formado movimiento campesino tuvo diversas acciones, acá se reconocen tres: primero, motivó a los labriegos asumir una postura ofensiva; segundo, incentivó la parcelación y

⁸² Relato autobiográfico de Juan de la Cruz Varela. Consultado En: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

reclamo en ámbitos judiciales de la tierra; y tercero, brindó apoyo a los colonos que iniciaban procesos de parcelación como parte de la colectividad.

Como se mencionó previamente, las posibilidades de generar transformaciones políticas, sociales y de distribución de la propiedad de la tierra por parte del campesinado se materializan en el decreto 1110, llegando al punto en que los hacendados, junto a algunos funcionarios públicos de la región, en defensa de sus intereses le atribuían al decreto la tensa situación de orden social, culpando al gobierno de actuar en contra de la propiedad privada.

Hoy los llamados colonos citan a cada paso el decreto número 1110 de que se habla [...] es pues, el decreto 1110 de 1928, hoy derogado por otros posteriores la fuente de todos los males de orden legal y de hecho que están contemplando los propietarios de las regiones de Iconozo y Cunday.⁸³

En esta medida, el decreto 1110 más allá de ser un triunfo para el movimiento campesino, tuvo tal impacto en la región del Sumapaz que generó repercusiones en diferentes niveles de la vida política y social. Esto desencadenó una respuesta airada por parte de los terratenientes, quienes movilizaron todos sus recursos para impedir tanto la disminución de sus fundos como la pérdida de los privilegios que siempre habían tenido. Curiosamente una de las principales acciones emprendidas por los hacendados fue el envío de cartas y memoriales hacia las entidades gubernamentales, replicando algunas estrategias utilizadas por los colonos.

En esta misma lógica, los propietarios de las haciendas y sus herederos se organizaron en sociedades, como la *Sociedad de hijos de Pardo Roché*, o *Sociedad Francisco Vargas y Hermanos* para asumir la defensa de sus haciendas, pero a diferencia de los agrarios, los terratenientes lograban ejercer presiones sobre las autoridades locales y regionales, en las que tenían gran influencia, para que fueran su medio de interlocución con el gobierno. Este hecho originó un sin número de memoriales hacia el ministerio de gobierno por parte de alcaldes municipales y secretarios de las gobernaciones tanto de Cundinamarca como del Tolima⁸⁴, en los que se abogaba enfáticamente por la defensa de la propiedad y el patrimonio privado.

⁸³ AGN. Ministerio de Gobierno, sección 1, Tomo 1064, fl 110

⁸⁴ AGN. Ministerio de Gobierno. Sección 1. Tomo 997, fl 89-131

En dichos memoriales también se acusaba constantemente a los colonos de no acatar las disposiciones legales y enfrentar constantemente a las autoridades, llegando acusarlos de subversivos.

Y no es esto solamente: los colonos han llegado hasta el desconocimiento de la autoridad, puesto que en cierta ocasión libertaron a unos presos conducidos por la guardia del Tolima en obediencia a órdenes de las autoridades, y en alguna otra se opusieron por la fuerza a un lanzamiento que iba a practicar el alcalde de Icononzo, con lo que al funcionario se vio obligado a suspender la diligencia mientras recibía fuerza armada.⁸⁵

Dentro de las estrategias empleadas por los hacendados, desvirtuar los reclamos de los colonos era una de las más empleadas, pues los terratenientes y las autoridades locales le atribuían el denso clima político y social de la región a la “instigación de agitadores urbanos de orientación comunista”⁸⁶ y no al régimen latifundista de las haciendas imperante en el Sumapaz, invisibilizando los abusos que perpetuaban los latifundistas.

Cabe señalar que los terratenientes aprovecharon al máximo su influencia social y política para presionar al gobierno a modificar las disposiciones legales que estuvieran en su contra, dando como resultado la expedición de una serie de decretos (383 de 1931, 851 de 1931, 1109 de 1931)⁸⁷ que modificaron la zona demarcada en el decreto 1110, lo que no impidió que los colonos siguieran parcelando terrenos, no obstante esto fue una clara muestra del poder y alcance de los terratenientes.

Así mismo, una táctica de los hacendados fue declararse defensores de los recursos naturales de la nación, con el alegato de impedir que los labriegos ocuparan zonas de supuesta reserva forestal⁸⁸. Este fue un mecanismo de doble vía, puesto que al escudarse en la protección del medio ambiente los hacendados no solo conservaban su fundo, sino que

⁸⁵ . Motta, Julián. Informe que presenta el secretario de gobierno al señor Gobernador del Departamento. Ibagué. 1932. Pág. 34

⁸⁶ Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007), 126.

⁸⁷ AGN. Ministerio de Gobierno. Sección 1. Tomo 1064, fl 105

⁸⁸ Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007), 127.

encontraron una justificación para mantenerlo improductivo, factor clave en las reclamaciones de los colonos.

Bajo esta misma lógica de la respuesta hacendaria, sobresale un recurso altamente implementado por los terratenientes, el cual consistía en solicitar créditos hipotecarios al banco agrario y no pagarlos, luego, cuando el préstamo se vencía el banco llegaba a tomar posesión de la hacienda y desalojaba a los arrendatarios y sus familias, sin reconocer de ninguna manera las mejoras realizadas. Esto ocasionaba que este perdiera el trabajo de años de los colonos asentados para que luego el latifundista pagara el valor de la deuda recuperando la hacienda y expulsando a los campesinos en situación de arrendamiento.

En este punto, se debe resaltar que la respuesta latifundista no solo se limitó a presionar al Gobierno. Por el contrario, apoyados por su gran influencia en el ámbito departamental, bajo la tutela de algunos funcionarios públicos (alcaldes, policías, gobernadores) adelantaban violentos ataques contra los colonos como denominarlos ocupantes ilegales con el fin de llevar a cabo desalojos. Esta situación en la que se hacía manifiesta la persecución al campesinado reclamante de tierras y organizado fue reseñado por el diario El Espectador:

Existe sin duda una prevención ancestral de las autoridades ejecutivas a favor de los grandes propietarios, que explica el celo a veces delictuoso con que alcaldes, gobernadores, comisarios y políticos se entregan a la persecución de los colonos acusados de intrusos, antes de que el pleito sobre ocupación ilegal de la tierra haya sido objeto de una sentencia legal definitiva.⁸⁹

Ante dicha situación, los labriegos del Sumapaz se vieron forzados a resistir la embestida latifundista desde la colectividad campesina como organización y en la vida diaria, puesto que si bien ante la ley existía una presunción de igualdad entre colonos y hacendados en el plano cotidiano la realidad era totalmente dispareja. A medida que los terratenientes emprendían acciones más agresivas, los campesinos respondieron con una gran coordinación de sus familias, vecinos y allegados mediante prácticas que se fundamentaban en la cooperación y el actuar colectivo.

⁸⁹ El Espectador, 1 de agosto de 1930

Una de estas prácticas se puede evidenciar en un fragmento de la entrevista realizada al señor Thomas Romero, en la cual se explica cómo los labriegos realizaban un montaje durante las noches para que, al momento de realizar la inspección o la diligencia de lanzamiento, hubiera evidencias de posesión sobre determinado terreno por parte de los colonos; evidencias como la existencia de un rancho, o carbón utilizado que mostrara el uso de una estufa, la presencia de ganado, surcos en la tierra, entre otros.

-Sí, por lo de la colonia, y había gente muy verraca eso se prendían a los pleitos y reconocían las posesiones y propiedades de la gente que tuviera por una casa. Ya estuviera, todo ese humo debajo de las casas y todas esas vainas o y estuviera bien, bien negro y bien pronunciado.

Había gente que era una verraca, tenía un rancho por allá en la quinta porra, y le gustaba un rancho de esos, u otro pedazo de tierra en otra parte que era más bueno y cargaban [entre todos] de noche y desde allá...

-¿Todo el rancho?

-Todo el rancho y lo llevaban hasta allá, y allá lo ponían. ¿Cómo van a decir que esto no tiene años de posesión si mire, mire ese rancho?

-¿Pero esa era como estrategia para quitarles a los hacendados?

Sí, todo eso se valía.

Otra de las formas en que se evidencia dicha resistencia fue el uso de un cuerno que servía de corno, convirtiéndose en el medio más eficaz de comunicación entre los campesinos, por medio de claves y códigos que se establecían con la forma y entonación en la que se tocaba el cuerno, o como se le decía coloquialmente “se tocaba el cacho”⁹⁰. Un ejemplo de esta estrategia, se evidencia en un episodio narrado por Rosa Elena Mora de Varela, quien fue una de las esposas del líder agrario Juan de la Cruz Varela.

Un día un grupo de policías se hizo presente en la estancia de su padre José de Jesús Mora [...] para tumbarles la casa. Al llegar los guardias ordenaron desalojar la vivienda con el objetivo de proceder a destruirla. La madre Mercedes Carrillo, luego de hacer sonar el cuerno, hizo entrar a sus hijos al rancho y estando ya todos encerrados aseguró puertas y ventanas.

⁹⁰ Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007), 118.

Poco a poco fueron llegando las mujeres y niños de la vecindad a enterarse de lo que estaba sucediendo, y al ver que los policías estaban macheteando las columnas para echar abajo la construcción, recogieron piedras, rodearon la casa y se enfrentaron a la policía. En ese momento Doña Mercedes salió con los niños a apoyar a sus compañeras [...] Cuando la policía quiso retirar a las mujeres y los niños por la fuerza, los hombres, que presenciaban los hechos detrás de los arbustos, salieron con palos a defender a sus familias luchando cuerpo a cuerpo con los guardias.⁹¹

En la anécdota de la señora Rosa Mora de Varela, se debe agregar que el líder Juan de la Cruz Varela al enterarse de los hechos, recomendó a la familia Mora desalojar la casa y no tocar los daños, se sabe que viajó personalmente a Ibagué e interpuso una demanda solicitando una inspección ocular, posteriormente la comisión investigadora les daría la razón a los campesinos.⁹²

Hechos como el mencionado fueron recurrentes en la región del Sumapaz, y muestran cómo efectivamente los campesinos resistían colectivamente a los terratenientes, creando vínculos de cooperación y redes de apoyo al interior de la comunidad, haciendo de la lucha agraria un elemento primordial de sus vidas en el día a día, pues la vinculación de la estructura familiar a un movimiento organizativo de resistencia es una muestra del compromiso asumido por los colonos en defensa de su modo de vida.

Posteriormente, y pese al compromiso asumido por los labriegos, los sucesos políticos del país ocasionarían que las tensiones entre labriegos y terratenientes se transformaran en violentos enfrentamientos, que contarían con el visto bueno del estado, dejando a los campesinos en situación de vulnerabilidad.

El primero de dichos sucesos es la expedición de la ley 200 de 1936, la cual fue una estrategia para estrechar vínculos entre el Gobierno y los grandes propietarios de la tierra, pues la reforma prometía aliviar las tensiones del mundo rural mediante una modernización

⁹¹ Testimonio de Rosa Elena Mora. En entrevista a Laura Varela Mora. Consultado En: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

⁹² Testimonio de Serafín Torres. En entrevista a Laura Varela Mora. Consultado En: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007). *Serafín Torres fue un dirigente agrario de la vereda El Palmar en Cunday.

del sector que permitiera el acceso equitativo a la propiedad con el fin de potenciar una economía de exportación. No obstante, situación contraria fue la que se dio con la implementación de la ley 200, ya que desde el primer artículo la nueva legislación presuponía que los fundos ocupados eran de propiedad de particulares y no baldíos pertenecientes a la Nación, facilitando que los terratenientes pudieran legalizar sus posesiones.⁹³

De la mano de la ley se establecen los juzgados de tierras⁹⁴ los cuales debían facilitar y descongestionar los pleitos sobre la posesión de tierras. Sin embargo, nuevamente los labriegos se vieron perjudicados pues muchos de los jueces de tierras se dejaban sobornar por los hacendados, quienes ampliaron su influencia en la política local. Bajo esta misma lógica, en los años posteriores (1937-1938) aumentó la persecución a los colonos y proliferaron los lanzamientos de labriegos, siendo la fuerza del colectivo casi que el único medio para resistir la embestida latifundista.

Cabe mencionar que, gracias al cada vez más articulado movimiento agrario y las asesorías políticas de Erasmo Valencia y Jorge Eliécer Gaitán, en 1935 Juan de la Cruz Varela junto a otros líderes campesinos fueron elegidos para ser concejales de varios municipios del Sumapaz, lo que les permitió mitigar los ataques de los latifundistas. Es de resaltar que, pese a la existencia de una nueva ley y la persecución hacia los colonos, es en los años de 1935 a 1946 donde se logra el mayor número de parcelaciones y disoluciones de haciendas, tal como he mencionado caso de la hacienda cafetera de Cunday, o la parcelación de la hacienda el Chocho.

En este corto periodo, el movimiento agrario del Sumapaz asume una postura de formación política, lo que terminaría por ser un tránsito hacia el gaitanismo por parte de un gran número de agrarios, hecho que no es menor puesto que con la muerte de Gaitán y la conservatización del país impulsada por los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, se llegó a crear un cerco por parte de las fuerzas armadas en la región del Sumapaz por ser considerada un nido de liberales y comunistas, impidiendo el libre tránsito y encarcelando a la población en general. Esto repercutió en un recrudecimiento de la violencia contra los labriegos, con el fin de restaurar el sistema latifundista y el ideal conservador en la región.

⁹³ Ley 200 de 1936. Disponible en: extwprlegs1.fao.org/docs/texts/col35132.doc

⁹⁴ Artículo 25 Ley 200 de 1936

Ante este panorama de persecución, la articulación de los campesinos fue un factor fundamental para sortear la violencia estatal y hacendaria, la cual se recrudeció con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, y se materializó como una amenaza para los terrenos ya ganados. Pero nuevamente los agrarios resistieron audazmente mediante la acción colectiva, puesto que se entabló una defensa del modo de vida, defendiendo los terrenos parcelados y la vida misma.

Ahora bien, al agudizarse la violencia en el Sumapaz, los labriegos migraron y se agruparon en las veredas más altas de la región, pues en las cabeceras municipales los liberales o los considerados de orientación comunista, eran detenidos, golpeados y torturados, y en la mayoría de las ocasiones asesinados. En el Sumapaz a diferencia de otras regiones, al ser muy baja la presencia de conservadores no se lograron establecer grupos armados al margen de la ley o como se les denominaba “guerrillas de la paz”, motivo por el cual la represión corrió directamente por cuenta de la policía. Ilustremos la situación con el relato del campesino Agustín Romero quien presenció la persecución política en el Sumapaz

“El inspector de policía reunió a varios de ellos (liberales) diciéndoles que a manera de favor sacaran una cosecha de papa [dejando una parte para ellos], porque de no hacerlo ésta se perdería; los labriegos confiados aceptaron; una vez que estaban cosechando lo acordado, fueron decapitados despiadadamente nueve de ellos [...] como si fuera poco, al señor Jorge Táutica lo arrojaron desde el puente de Peñas Blancas al río Sumapaz; a Pedro Fonseca (cuñado de Juan de la Cruz Varela) lo cogieron en la plaza de Cabrera y lo desaparecieron sacándolo de noche, seguramente a este hombre lo mataron botándolo desde el Puente Nacional de Iconozo y así asesinaron a numerosas personas más”.

Es así, que ante las presiones que ejercía la policía y el Gobierno mismo, la mayoría de los agrarios, liberales y gaitanistas se vieron obligados a huir de las cabeceras municipales, dejando abandonadas sus parcelas y refugiándose en la vereda El Palmar. El arribo de individuos perseguidos en distintos lugares por su filiación política, representó un gran problema pues agravó la situación en la que se encontraba la organización agraria, en gran parte porque las personas no tenían una trayectoria de organización ni ideales políticos claros, motivados principalmente por deseos de venganza, lo que no impidió su participación en la posterior conformación de frentes armados para resistir la violencia conservadora.

Al estar replegados en la vereda El Palmar, la persecución hacia los labriegos los aisló en este lugar puesto que la policía mataba a quienes encontrara en los caminos. Pero ante esta situación los labriegos hicieron de esta vereda el centro de organización de la resistencia campesina. Según los labriegos, en el 1949 la persecución fue tan cruenta que los campesinos llegaron a la conclusión de que la única manera de defender la vida era organizarse.

Fue cuando nos tocó trasladarnos a la vereda El Palmar, en 1949, y allí empezamos a constituirnos en grupos de organización. Claro que no había aún resistencia a la persecución, pero denunciábamos los atropellos, con memoriales al presidente, incluso hasta el primado de la iglesia en Colombia en este entonces Monseñor Duque. Pero no atendían a nadie porque decían que eran regiones de collejeros* de comunistas.⁹⁵

El panorama para los labriegos se recrudece con la llegada a la presidencia de Laureano Gómez, puesto que durante su gobierno se acentúa la campaña conservadora a lo largo del país. En el Sumapaz por su parte, con los agrarios refugiados en el Palmar, estos se enfrentan a las primeras incursiones a la vereda y sus alrededores, acrecentando el número de refugiados que huían de la violencia. Veamos un fragmento de la entrevista realizada a don Everardo quien luchó junto a Juan de la Cruz Varela.

Llegaba la policía todas las noches buscaba y ahí arriba y eche bala y joda, un día me fui yo a trabajar y por la tarde cuando llegué ya habían llegado y en esos tiempos, para uno vivir allá en esos tiempos había gente que sacaban aguardiente, y mi mamá trabajaba en eso para ayudar a mantenernos, [...] y ese día estaba mi mamá, había prendido candela ahí, pero sin darse cuenta, iba a ponerse a sacar aguardiente cuando le llegaron toda esa policía ahí y le rompieron las ollas le regaron todo lo que tenía, mejor dicho acabaron con todo, [...] vinieron y se llevaron el aguardiente que había y le rompieron las ollas y la llevaron a ella detenida, por allá la duraron dos días y nosotros sin poder ni ir, por allá nos daba miedo [...] y siguieron eso todas las noches llegaban ahí a echar bala y joda y grite y de pronto nos dio por irnos de ahí, ¿qué hacemos?, de miedo y nos bajamos al río el Pilar y allá el monte nos metimos ahí en unos potreros y allá vivíamos y por ahí en por la noche salíamos a buscar comida y llevábamos pa' abajo ya en eso fue cuando llegó Varela y ese regó su gente él ahí en todo el plan de Sumapaz, [...] Los guerrilleros llegaron ahí a la

⁹⁵ Aprile-Gnisset, Jacques. *La Crónica de Villarrica*. (Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicio, 1991), 46.

casa en donde vivíamos y por ahí le preguntaron qué ¿Qué? ahí le contaron lo que pasaba con nosotros y porque estábamos allá, entonces ya esa gente nos cogió como paciencia y les dijeron a unas hermanas que teníamos ahí que se fueran hasta allá donde estaban acuartelados y que trajeran un pedazo de carne y eso fueron y a cada una le amarraron una maleta de carne y se la mandaron y se la llevaron y que nos tuviéramos ahí que nos tuviéramos quietos y que había que poner mucho cuidado así, y ya de pronto nos hicimos fue amigos de esa gente [...] y de pronto nos citaron un... otro día, pa' arriba pa' San Juan a una reunión que tenían que ya hacer con toda la gente que había quedado por ahí, hicieron la reunión y el anciano Juan ese conversaba muy bien, el viejo sabía hablar, le explicaba a la gente que pasaba y que ellos no iban a hacerle mal a la gente sino a cuidar para que no llegará el ejército a acabar o la policía a acabar [...] hicimos la reunión, ese día habíamos como 100 personas y de pronto propuso de que los muchachos que quisiéramos organizarnos a la guerrilla que nos podíamos meter, ahí con condiciones, pero que si queríamos era voluntario, no era obligado, si no voluntario y siempre habíamos como unos... sin oficio ni nada, habíamos como unos 20 muchachos y todos nos organizamos, nos acuartelaron y nos dieron armas.⁹⁶

Ante la arremetida gubernamental, los labriegos organizaron el frente armado en El Palmar y Villarrica, el cual tenía como única consigna salvaguardar la vida y proteger a las familias. Cabe recordar que el frente se organiza ante un hecho particular y es el ingreso de la policía a la vereda el Palmar, puesto que hasta ese momento la policía perseguía a quienes salían a los poblados y a los labriegos que encontraban en los caminos, pero en una incursión realizada el 21 de enero de 1951 asesinan a Clodomiro Liévano, crimen que conmocionó a la comunidad paramuna, pues fue la primera vez que asesinaban a una persona directamente en territorio del El Palmar, cometiendo el crimen directamente en la propia casa de la víctima. Su hermano Jorge Liévano describe los hechos.

“Un lunes por la mañana, estando mi madre haciendo el desayuno para irnos, de repente apareció la tal chulavita. Nos rodearon la casa y cuando pensamos salir corriendo, porque nos daba miedo que nos fueran a matar por el delito de ser liberales, ahí nos cogieron. Tan pronto como entraron de una vez pusieron manos arriba a mi madre, a mi

⁹⁶ Rincón, Everardo. Entrevista realizada por el autor. Pasca, Cundinamarca, 2016

padre y a los dos hermanos que estábamos ahí. Y de una vez pusieron de espalda a mi hermano y un comandante de esa chulavita sacó el revólver y le disparó cinco tiros [...] Cuando yo mire vi salir sangre de las costillas de mi hermano, yo pensé: lo mataron [...] Cuando mire hacia adentro le estaban pegando a mi madre y a mi papá, pero una trilla tremenda. Luego se vino uno de esos me cogió y me dio una culatera muy tremenda. Y echaron a preguntar que quién era ese señor Juan Varela. Por el dolor que tenía yo no les podía decir [...] Y mamá con esos lamentos porque le habían matado al hijo. Entonces uno de los comandantes le dijo: me hace el favor y entierra a ese perro que quedó ahí porque cuando nosotros bajemos le quemamos la casa y la matamos a usted”.⁹⁷

En vista de los sucesos ocurridos y ante la zozobra de una confrontación armada los labriegos del Sumapaz en cabeza de Juan de la Cruz Varela, solicitó asesoría militar a los liberales a través de la dirigencia nacional, pero al no tener respuesta se dirigió al Partido Comunista Colombiano (PCC) con sede en Viotá, donde se había puesto en marcha la estrategia de la autodefensa de masas de la provincia del Tequendama. El PCC inexperto en la lucha armada, les proporcionó a los labriegos una pequeña asesoría representada en Luis Henríquez Hernández quien sería conocido posteriormente como el comandante “Ramiro Solito”, quien era muy ilustrado en temas políticos, pero poco conocedor de estrategias militares y de la milicia.

Durante los años posteriores, el movimiento agrario del Sumapaz logró dar a la policía grandes y certeros golpes, como la toma del cuartel instalado en el poblado de La Concepción. El mismo día de la toma se encontraban reunidos algunos conservadores para repartirse las tierras de la región, actos que acompañados del triunfo de las guerrillas liberales en otras partes del país como la de Guadalupe Salcedo en los llanos, ocasionó que un grueso de las cúpulas dirigenciales de los partidos tradicionales (liberal y conservador) retiraran su apoyo al gobierno central al no poder contener la violencia desatada en el país. Posteriormente tanto liberales como conservadores apoyaron el ascenso al poder del general

⁹⁷ Testimonio de Jorge Liévano. Icononzo. 1981 Consultado en: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

Gustavo Rojas Pinilla, quien se vislumbraba como la opción para contener la situación de violencia casi generalizada en el mundo rural.

Con el ascenso al poder de Rojas Pinilla, el Gobierno impulsó la consigna de “La patria por encima de los partidos” y se planteó como tarea primordial poner fin al terror de la violencia, esto mediante la desactivación de las guerrillas y la reconstrucción de la economía. De esta manera, comienzan los acercamientos entre las guerrillas del Alto Sumapaz y Oriente del Tolima con el Gobierno Nacional, dando como resultado una amnistía para quienes participaron de la resistencia armada y la promesa de la reconstrucción de los daños dejados por la violencia, la construcción de vías y el restablecimiento de las escuelas.

Con la promesa de paz del nuevo gobierno, los labriegos hicieron una entrega de armas el 31 de octubre de 1953 en el municipio de Cabrera y poco a poco retornaron a sus parcelas para comenzar a reconstruir los estragos desatados por la violencia, pero prontamente se darían cuenta que la promesa de paz no llegaría a materializarse.

En los años siguientes a la amnistía otorgada por el gobierno, hubo un corto periodo de relativa calma finalizado con la persecución y asesinato de antiguos jefes guerrilleros, situación que se vivió en la mayoría del territorio nacional. Propiamente en la región del Sumapaz, a mediados de 1954 el Gobierno instaló un punto de operaciones en el alto Sumapaz, desplegando un batallón de hombres para pacificar la región en la llamada “Operación Villarrica”, lo que repercutió en una nueva etapa de violencia y confrontación entre el Gobierno militar a través del ejército y los labriegos alzados en armas.

Durante esta nueva etapa de violencia, los labriegos se ven reducidos por la magnitud de las fuerzas del Estado, el cual llegó a realizar bombardeos con napalm sobre el territorio de Villarrica, pero nuevamente los agrarios del Sumapaz logran resistir la embestida del Gobierno. En esta segunda etapa de violencia desenfrenada, tanto los labriegos como la región fueron estigmatizados como comunistas. Esto sirvió, en gran medida, como discurso justificante del actuar del Gobierno, pero tal como señala Juan de la Cruz Varela en el relato autobiográfico⁹⁸ sobre su vida, del partido comunista no hubo ningún tipo de apoyo material,

⁹⁸ Relato compilado por Deyanira Duque y su hija Laura Varela. En: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

y nuevamente el éxito de la resistencia fue producto de la solidaridad, la colectividad y la conciencia social y política de los labriegos: “Del partido comunista recibimos la solidaridad moral porque el partido está en unas condiciones muy difíciles, muy perseguido y no tenía forma de ayudarnos. La solidaridad la recibimos de la base de nuestro movimiento. De los campesinos todo lo más y uno que otro amigo que daba algunas cosas pequeñas”.⁹⁹

La situación de confrontación bélica se perpetuó hasta la creación del Frente Nacional, el cual surgió como consecuencia de la violencia desbordada del ejército, lo que llevó tanto a liberales como a conservadores a pactar una tregua política para apaciguar la violencia. Sin embargo, el trasfondo real tras la creación del F.N. fue retomar el poder por parte de la clase dirigente, ampliamente apoyada por los gremios, los cuales veían en Rojas una amenaza para sus intereses.

De la misma manera, en 1957 el gobierno es asumido por la junta militar una vez depuesto el presidente Rojas, producto de las presiones que recibía de casi todos los sectores de la sociedad colombiana. Al asumir el mando la Junta Militar suspendió todas las operaciones contra la región del Sumapaz, ofreciendo amnistía a todos los guerrilleros, los cuales accedieron a un nuevo proceso de paz; este se materializó en 1957 en una reunión llevada en el municipio de Pasca, entre representantes del gobierno y los líderes agrarios, los cuales en esta ocasión no realizaron entrega de armas, pero se comprometieron a socavar todas las acciones hostiles en la región.

Finalmente, se debe mencionar que este nuevo proceso de paz no generó mayores logros en atacar las problemáticas que dieron origen al conflicto agrario y al posterior conflicto armado, pues la creación del Frente Nacional se configuró como un pacto entre una clase dirigente (liberales y conservadores) y los círculos empresariales e industriales. Dicho pacto se reflejó en el impedimento de la participación política por parte del partido comunista y los sectores que este apoyaba, y el incumplimiento del gobierno para realizar y ejecutar una reforma agraria integral, lo que desembocaría en una nueva época de violencia para el país.

⁹⁹ Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. (Bogotá: Universidad Antonio Nariño, 2007).

CONCLUSIONES

En primer lugar, he de resaltar que el principal aporte que este texto intenta realizar, es contribuir con la ampliación del conocimiento sobre el movimiento campesino de la región del Sumapaz, exaltando el rol que desempeña el espíritu de colectividad y compañerismo, pues como intente mostrar, en el corazón del movimiento agrario se pugnaba por la vida misma, pasando por encima de una u otra directriz ideológica. Es claro que el movimiento agrario tuvo reconocidos y destacados líderes, pero estos más que configurarse como el núcleo de movimiento, se piensan como la expresión de una colectividad oprimida por el latifundismo propio del periodo analizado.

De la misma manera, la escritura de este texto puede aportar elementos para el análisis de las coyunturas que hoy atañen el mundo rural, puesto que las causas que originaron el conflicto agrario en su gran mayoría continúan irresolubles, factores que propiciaron el conflicto armado, el cual hoy parece estar latente en el país, dejando nuevamente en evidencia la incapacidad del Estado colombiano para resolver y solventar el conflicto agrario del país.

Por otra parte, este escrito quiso mostrar que los campesinos del Sumapaz no eran ajenos a las estructuras que regulaban sus vidas, por el contrario, en su interacción con ellas las apropiaban poco a poco con el fin de ir poniendo las reglas de juego a su favor, buscando el reconocimiento de sus modos de vida, apelando siempre a la autonomía de la comunidad, velando por los intereses de una colectividad que siempre estuvo dispuesta a defender por todos los medios la dignidad y la vida misma.

En esta medida, el proceso investigativo procuro partir de una mirada amplia del contexto rural, la cual al ir focalizándose, permitió establecer una relación comparativa entre el nivel nacional y las dinámicas propias de la región del Sumapaz, lo cual no es un aspecto menor, puesto que, para los análisis sobre Colombia incluir las dinámicas regionales ayuda en la comprensión de los sucesos ocurridos, permitiendo establecer análisis más consistentes sobre el actuar de los individuos en el devenir histórico.

A lo largo de esta investigación se buscó poner en dialogo distintas narrativas, con el fin de poder contar con un panorama más amplio en el cual se incluyan más elementos que nutran el análisis. Para tal fin el texto plantea la reconstrucción de un contexto amplio y general, que posteriormente permita comprender el actuar de los labriegos desde su lugar de enunciación, dándole un mayor sentido a las reivindicaciones y consignas que los impulsaban. Esto con el fin de mostrar que la adaptación de los labriegos del Sumapaz frente a la represión y la persecución latifundista y estatal, fue producto de reconocerse a sí mismos como labriegos, agrupándose en base al oficio que desarrollan y las condiciones bajo las cuales viven, mostrando que su proceso de lucha y resistencia dimensionaba un panorama integral.

Ahora bien, los elementos mencionados como la colectividad y el compañerismo son fundamentales en la comprensión del actuar de los labriegos, puesto que, estos factores se configuran como uno de los motivantes para emprender la que fue una gran disputa por un cambio en las relaciones agrícolas y las dinámicas propias de un sistema agropecuario que se asimilaba a una lógica latifundista. Este fenómeno, relegó al campesino a vivir una vida de servidumbre, al no poder desligarse de la estructura hacendaria a la cual estaban sometidos, estructura que como se expuso previamente, se configuraba como un microcosmos regido de manera particular, guiado por los intereses de quien ostentaban la tierra.

Dentro del relato, el refinamiento de los mecanismos de lucha y resistencia como producto de una retroalimentación de las experiencias previas y la posterior conquista de cargos dentro del poder municipal, y su efectivo aprovechamiento, se fundamenta en el hecho de que los labriegos del Sumapaz parecieran haber estado guiados siempre por la idea de un mejoramiento de la calidad de vida de forma colectiva e integral. Lo que nos deja ver por qué en las reclamaciones de los labriegos además de la propiedad por la tierra, se abogaba por escuelas, vías y puestos de salud, nuevamente mostrando que los campesinos manejaban una visión amplia de la noción de desarrollo, factor en el cual se puede rastrear la influencia de un discurso político en el cual los intereses de los campesinos se veían recogidos.

Frente a las influencias ideológicas en la región del Sumapaz se deben aclarar un par de aspectos, en primer lugar, el Sumapaz no era ajeno a la división bipartidista propia de la

periodicidad abordada, y en los años propiamente de la violencia tanto el liberalismo como el comunismo sirvieron más como elementos estigmatizantes que justificaron un discurso de intervención militar por parte del Estado y los hacendados, creando la presunción de que la región era la cuna de dichas ideologías, invisibilizando los problemas estructurales de fondo, tal como se replicó en la historia de Colombia al momento de buscar soluciones al conflicto agrario.

En el momento de recopilar los testimonios, la información brinda nuevos caminos y posibilidades para la reconstrucción del pasado, poder contar con las versiones de quienes atestiguaron los acontecimientos es una posibilidad poco frecuente, pero su aporte en la comprensión del pasado es bastante significativo, más aún cuando se ponen en diálogo con las otras fuentes de información. En una perspectiva personal, poder juntar estas fuentes de información en un análisis histórico puede permitirle al investigador abarcar muchos más elementos que lleven a la construcción de un relato más fehaciente o más focalizado sobre aspectos particulares.

En la misma medida, la fuente oral también supone un reto, pues los relatos acercan de forma más directa al investigador con los sucesos, lo que representó en esta investigación dos desafíos, por un lado, el establecimiento de una distancia con la fuente en la medida que ante uno se presenta un relato soportado en la memoria de un individuo, que habla desde un lugar particular y de forma subjetiva sobre lo que evidencio, lo cual si bien no lo hace menos valido si implica un manejo riguroso de la fuente. Por otra parte, se genera un compromiso con las fuentes y la labor del proceso investigativo, pues en la interacción con el otro es bastante difícil no crear un vínculo, el cual más que ser una presión crea una relación que termina dándole un valor adicional al proceso desarrollado.

Finalmente, el texto espera contribuir con incentivar el contraste y la comparación de las diversas fuentes de información, poniendo en diálogo el conocimiento existente y la información proveniente de nuevas fuentes, con el fin de que se cuente con más elementos al momento de pensar y analizar coyunturas particulares, como en este caso el conflicto agrario y las condiciones bajo las cuales se desarrolló en el Sumapaz.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación:

Ministerio de Gobierno. Sección Baldíos.

Ministerio de Gobierno. Sección 1. Tomo 997. 1930

Ministerio de Gobierno. Sección 1. Tomo 1064. 1930

Documentos Oficiales:

Congreso Nacional de Colombia. Ley 200 de 1936. Bogotá. 1936. Artículo 25. Disponible en: extwprlegs1.fao.org/docs/texts/col35132.doc

Congreso Nacional de Colombia. Código fiscal Ley 110 de 1912. Bogotá. 1913. Artículo 47

Ministerio de industrias. Informe del señor visitador fiscal de ferrocarriles. En: Memoria del ministerio de industrias al congreso nacional de 1931 vol. 5. Bogotá. 1915, p 444-445.

Ministerio de Justicia. Decreto número 839 DE 1928. Bogotá. 1928. Disponible en: www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/d0839_28.

Motta, Julián. Informe que presenta el secretario de gobierno al señor Gobernador del Departamento. Ibagué. 1932. Pág. 34.

Biblioteca Luis Ángel Arango. Recopilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías, capítulo 1. Bogotá. 1884. p4.

Monografías:

Escobar, Sergio. “La Ley es para los de ruana. Conflicto por los Recursos Naturales en el Municipio de Pasca Cundinamarca”. Tesis de pregrado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Externado de Colombia. 2016.

Publicaciones:

Aprile-Gnisset, Jacques. *La Crónica de Villarrica*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicio. 1991.

- Bejarano, Jesús. “Campesinado, luchas agrarias e historia social: Notas para un balance historiográfico”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No. 11. (1984).
- Bergquist, Charles W. “Economía política, de la elección presidencial de 1897”. En: *Colombia en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Planeta. 1999.
- Buitrago Parra, José del Carmen. *Guerrilleros, campesinos y política en el Sumapaz: El frente democrático de liberación nacional 1953-1956*. Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima. 2006.
- Fajardo, Darío. *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá: Editorial La oveja negra. 1984.
- Fajardo, Darío. *El Estado y la Formación del Campesinado en el Siglo XIX*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia. 1988.
- Kalmanovitz, Salomón. *Desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá: Editorial La Carreta. 1978.
- Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Norma. 2003.
- Kalmanovitz Salomón, Mauricio Avella. “Barreras del desarrollo financiero: las instituciones monetarias colombianas”. *Revista del Banco de la República*. No.104. (1998).
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia. 1988.
- Londoño, Roció. *Juan De La Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.
- Machado, Absalón. *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. 2002.
- Machado, Absalón. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia al frente nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.
- Mcgreevey, William Paul. *Historia económica de Colombia 1845-1930*. Bogotá: Editorial Tercer mundo. 1975.
- Olick, Jeffrey K. *Memoria colectiva y diferenciación cronológica: Historicidad y ámbito público*. En: Cuesta, Josefina. *Memoria e Historia*. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea, 1998.
- Palacio, German. *Historia ambiental de Bogotá y la sabana, 1850-2005*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. 2008.
- Sánchez, Gonzalo. *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá: Ancora Editores. 1985.

Santos Molano, Enrique. “El quinquenio de la modernización”. *Credencial Historia*. No. 175. 2004.

Sastoque, Edna. “Tabaco, quina y añil en el siglo XIX, bonanzas efímeras”. *Credencial historia*. N° 255. (2011).

Thompson, E.P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capital Swing, 2012.

Varela, Laura, Duque, Deyanira. “Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional”. *Historia y Sociedad*. No. 21. (2011).

Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño. 2007.

Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Vol. 2 Bogotá: Ediciones pensamiento crítico. 2002).

Prensa:

Claridad. Semanario. Bogotá. 1930-1932. Consultado en la Biblioteca Nacional

El Espectador. Diario. Bogotá. 1930

El Tiempo. Diario. Bogotá. 1920. Citado en Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*. Vol. 2 Bogotá: Ediciones pensamiento crítico. 2002).

Testimonios orales inéditos (Entrevistas realizadas por el autor:

Romero, Thomas. Entrevista realizada por el autor. Fusagasugá, Cundinamarca. 2016.

Salazar, María. Entrevista realizada por el autor. Pasca, Cundinamarca. 2016.

Rincón, Everardo. Entrevista realizada por el autor. Pasca, Cundinamarca, 2016

Testimonios escritos:

Liévano, Jorge. Testimonio. En: *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño. 2007.

Mora, Rosa Elena. Testimonio. En: *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño. 2007.

Torres, Serafín. Testimonio. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño. 2007.

Romero, Agustín, Relato. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología (ICAN). Ecofondo - Reserva Natural del Sumapaz. 1998.

Varela, Juan de La Cruz. Relato autobiográfico. En: Varela, Laura, Romero, Yuri. *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima*. Bogotá: Universidad Antonio Nariño. 2007.

Veloza, Jorge. “El rey pobre”. Álbum *Patiboliando*. MTM 2002

MAPAS

Mapa 1: Localización de las principales haciendas del Sumapaz. En: Londoño, Roció. *Juan De La Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.

Mapa 2: Provincia del Sumapaz. En: <http://sumapaz.yolasite.com/geografia.php>

Mapa 3: Región de Sumapaz 1930-1950, Zona de reserva de colonización oriente del Tolima. En: Londoño, Roció. *Juan De La Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz 1902-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009.

IMÁGENES

Las dos imágenes corresponden al diario Claridad, y fueron consultadas en la Biblioteca Nacional.